



INSTITUTO TECNOLÓGICO
"CORDILLERA"

CARRERA DESARROLLO DEL TALENTO INFANTIL TEMA:

CONDUCTA AGRESIVA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS Y EL MEDIO QUE LO RODEA. GUÍA SOBRE EL MANEJO DE LA CONDUCTA AGRESIVA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD DIRIGIDO A DOCENTES DEL CDI FUNCIÓN JUDICIAL, UBICADO EN EL D.M.Q, AÑO 2013 – 2014.

Proyecto previo a la obtención del Título de Tecnóloga en el Desarrollo del Talento Infantil.

AUTORA: ÑATO PARAPI DAYSI MARGOTH

TUTOR: LIC. FABIÁN JARA

QUITO – ABRIL 2014



DECLARATORIA

Declaro que la investigación es absoluta original, autentica, personal, que se ha citado fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes. Las ideas, doctrinas y resultados conclusiones recomendaciones son de mi absoluta responsabilidad.

Ñato Parapi Daysi Margoth

C.I. 172270702-1



CESION DE DERECHOS

Yo, Ñato Parapi Daysi Margoth alumna de la carrera de Desarrollo del Talento Infantil, libre y voluntariamente cedo los derechos de autor de mi investigación en favor del Instituto Tecnológico Superior "Cordillera".

Daysi Margoth Ñato Parapi

C.C. 172270702-1



CONTRATO DE CESIÓN SOBRE DERECHOS PROPIEDAD INTELECTUAL:

Comparecen a la celebración del presente contrato de cesión y transferencia de derechos de propiedad intelectual, por una parte, la estudiante ÑATO PARAPI DAYSI MARGOTH, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se le denominará el “CEDENTE”; y, por otra parte, el INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CORDILLERA, representado por su Rector el Ingeniero Ernesto Flores Córdova, a quien en lo posterior se lo denominará el “CESIONARIO”. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábiles y capaces para contraer derechos y obligaciones, quienes acuerdan al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTE.- a) El Cedente dentro del pensum de estudio en la carrera Desarrollo del Talento I infantil que imparte el Instituto Tecnológico Superior Cordillera, y con el objeto de obtener el título de Tecnólogo en Desarrollo del Talento Infantil, el estudiante participa en el proyecto de grado denominado **“Conducta agresiva en el desarrollo integral de los niños y niñas y el medio que lo rodea. Guía sobre el manejo de la conducta agresiva en los niños y niñas de 3 años de edad dirigido a docentes del CDI Función Judicial, ubicado en el D.M.Q, año 2013 – 2014.**, el cual incluye la creación de una Guía sobre el manejo de la conducta agresiva a través de una buena comunicación entre docentes, padres de familia e hijos el mismo que ayudara para que el niño y niña tenga un correcto desarrollo integral. Para lo cual ha implementado los conocimientos

CONDUCTA AGRESIVA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS Y EL MEDIO QUE LO RODEA. GUÍA SOBRE EL MANEJO DE LA CONDUCTA AGRESIVA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD DIRIGIDO A DOCENTES DEL CDI FUNCIÓN JUDICIAL, UBICADO EN EL D.M.Q, AÑO 2013 – 2014.



adquiridos en su calidad de alumno. **b)** Por iniciativa y responsabilidad del Instituto Tecnológico Superior Cordillera se regula de forma clara la cesión de los derechos de autor que genera la obra literaria y que es producto del proyecto de grado, el mismo que culminado es de plena aplicación técnica, administrativa y de reproducción.

SEGUNDA: CESIÓN Y TRANSFERENCIA.- Con el antecedente indicado, el Cedente libre y voluntariamente cede y transfiere de manera perpetua y gratuita todos los derechos patrimoniales del proyecto descrito en la cláusula anterior a favor del Cesionario, sin reservarse para sí ningún privilegio especial (código fuente, código objeto, diagramas de flujo, manuales de uso, etc.). El Cesionario podrá explotar el proyecto por cualquier medio o procedimiento tal cual lo establece el Artículo 20 de la Ley de Propiedad Intelectual, esto es, realizar, autorizar o prohibir, entre otros: **a)** La reproducción del Proyecto por cualquier forma o procedimiento; **b)** La comunicación pública de la Guía; **c)** La distribución pública de ejemplares o copias, la comercialización, arrendamiento o alquiler del proyecto; **d)** Cualquier transformación o modificación de la Guía; **e)** La protección y registro en el IEPI del Proyecto nombre del Cesionario; **f)** Ejercer la protección jurídica del proyecto; **g)** Los demás derechos establecidos en la Ley de Propiedad Intelectual y otros cuerpos legales que normen sobre la cesión de derechos de autor y derechos patrimoniales.

TERCERA: OBLIGACIÓN DEL CEDENTE.- El cedente no podrá transferir a ningún tercero los derechos que conforman la estructura, secuencia y organización del proyecto que es objeto del presente contrato, como tampoco emplearlo o utilizarlo a



título personal, ya que siempre se deberá guardar la exclusividad del proyecto a favor del Cesionario.

CUARTA: CUANTIA.- La cesión objeto del presente contrato, se realiza a título gratuito y por ende el Cesionario ni sus administradores deben cancelar valor alguno o regalías por este contrato y por los derechos que se derivan del mismo.

QUINTA: PLAZO.- La vigencia del presente contrato es indefinida.

SEXTA: DOMICILIO, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- Las partes fijan como su domicilio la ciudad de Quito. Toda controversia o diferencia derivada de éste, será resuelta directamente entre las partes y, si esto no fuere factible, se solicitará la asistencia de un Mediador del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito. En el evento que el conflicto no fuere resuelto mediante este procedimiento, en el plazo de diez días calendario desde su inicio, pudiendo prorrogarse por mutuo acuerdo este plazo, las partes someterán sus controversias a la resolución de un árbitro, que se sujetará a lo dispuesto en la Ley de Arbitraje y Mediación, al Reglamento del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de comercio de Quito, y a las siguientes normas: a) El árbitro será seleccionado conforme a lo establecido en la Ley de Arbitraje y Mediación; **b)** Las partes renuncian a la jurisdicción ordinaria, se obligan a acatar el laudo arbitral y se comprometen a no interponer ningún tipo de recurso en contra del laudo arbitral; **c)** Para la ejecución de medidas cautelares, el árbitro



está facultado para solicitar el auxilio de los funcionarios públicos, judiciales, policiales y administrativos, sin que sea necesario recurrir a juez ordinario alguno; **d)** El

procedimiento será confidencial y en derecho; **e)** El lugar de arbitraje serán las instalaciones del centro de arbitraje y mediación de la Cámara de Comercio de Quito; **f)** El idioma del arbitraje será el español; y, **g)** La reconvencción, caso de haberla, seguirá los mismos procedimientos antes indicados para el juicio principal..

SÉPTIMA: ACEPTACIÓN.- Las partes contratantes aceptan el contenido del presente contrato, por ser hecho en seguridad de sus respectivos intereses.

En aceptación firman a los 15 días del mes de Abril del dos mil catorce.

f)_____

f)_____

ÑATO PARAPI DAYSI MARGOTH

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR

C.I. 172270702-1

“CORDILLERA”

CEDENTE

CESIONARIO



AGRADECIMIENTO

Deseo expresar un fuerte agradecimiento en primer lugar a dios porque me dio la oportunidad de venir al mundo con todas mis capacidades físicas y darme fuerza para seguir siempre adelante fortaleciendo mi espíritu, de igual manera al Lic. Fabián Jara, por su valioso aporte profesional y técnico, quien día a día tuvo la característica de mostrarse como ser humano, en todo el proceso de la elaboración y culminación del presente proyecto, sin olvidar a todos los docentes quienes desde el inicio me enseñaron sobre la vocación humana que se debe tener y mantener para prepararse y educarse día a día en la enseñanza con los niños y niñas, ya que de esta forma supieron guiarme durante esta etapa de mi vida la cual está terminando, impartíendome sus conocimientos y permitiéndome ser yo quien guie mi vida, valorándome en cada paso que doy.

De igual manera no puedo dejar de mencionar a mis grandes amigas Marcela, Jenny, Jhoanna, Gaby, Diana, Lily, Majo y Stefy, quienes siempre estuvieron apoyándome en los buenos y malos momentos, brindándome su consejo incondicional en base al respeto mutuo y la confianza, siempre estarán en mi corazón.

“Dios las Bendiga”



DEDICATORIA

Esta gran meta cumplida la quiero dedicar a mis padres quienes día a día me ayudaron en todo este proceso, pidiéndoles disculpas por todos los errores y decepciones que les pude haber causado, ya que gracias a esos tropiezos pude valorarlos y entender su cariño el cual no se compara con nada y en base a eso he superado todo lo malo, para todos aquellos que quisieron verme derrotada y no porque aquí estoy de pie y más fuerte y segura de todo lo nuevo que voy a seguir cumpliendo, a toda mi familia esto es por mí y para todos ustedes .

“Dios siempre los bendiga”.

Amen



ÍNDICE GENERAL

DECLARATORIA.....	i
CESIÓN DE DERECHOS.....	ii
CONTRATO DE CESIÓN SOBRE DERECHOS	
PROPIEDAD INTELECTUAL.....	iii
AGRADECIMIENTO	vii
DEDICATORIA	viii
ÍNDICE GENERAL.....	ix
ÍNDICE DE TABLAS	xiv
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xv
RESÚMEN EJECUTIVO.....	xvii
ABSTRACT.....	xix
CAPÍTULO I.....	1
1.01 ANTECEDENTES	1
1.02 CONTEXTO	2



1.03 JUSTIFICACIÓN	4
1.04 DEFINICION DEL PROBLEMA CENTRAL (MATRIZ T).....	7
CAPITULO II	
2.01 MAPEO DE INVOLUCRADOS.....	10
CAPITULO III.....	
3.01 ARBOL DE PROBLEMAS.....	12
3.02 ARBOL DE OBJETIVOS.....	13
CAPITULO IV	
4.01 ANALISIS DE ALTERNATIVAS.....	14
4.02 MATRIZ DE ANALISIS DE IMPACTO DE LOS OBJETIVOS.....	16
4.03 DIAGRAMA DE ESTRATEGIAS	19
4.04 MATRIZ DE MARCO LOGICO	20
CAPITULO V	
PROPUESTA	22
5.01 GUÍA	22
5.02 ANTECEDENTES.....	23



5.03 JUSTIFICACIÓN.....	25
5.04 OBJETIVO GENERAL.....	27
5.05 ORIENTACIÓN PARA EL ESTUDIO	27
5.05.1 AGRESIVIDAD.....	29
5.05.2 AGRESIVIDAD INFANTIL.....	31
5.05.3 ¿TEORIAS DEL COMPORTAMIENTO AGRESIVO?	34
5.05.4 FACTOR INFLUYENTE EN LA CONDUCTA AGRESIVA.....	37
5.05.5 COMO EVALUAR SI UN NIÑO ES O NO AGRESIVO	39
5.05.6 ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL CASTIGO EN GNERAL.....	42
5.05.7 LA GRESIVIDAD INFANTIL.....	45
5.05.8 LA AGRESIVIDAD EN LOS NIÑOS.....	52
5.05.9 AGRESIVIDAD	57
5.06 RELACION DE CONTENIDO.....	60
5.07 METODOLOGIA.....	61
5.08 TALLER.....	62



5.08.9 ENCUESTA.....	63
CAPÍTULO VI	
6.01 RECURSOS.....	86
6.02 PRESUPUESTO	87
6.03 CRONOGRAMA.....	89
CAPÍTULO VII	
7.01 CONCLUSIONES.....	92
7.02 RECOMENDACIONES.....	95
ANEXOS.....	96
ANEXO 1 FOTOGRAFÍAS DE LA APLICACIÓN	



ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 Pregunta 1.....	61
TABLA 2 Pregunta 2.....	63
TABLA 3 Pregunta 3.....	65
TABLA 4 Pregunta 4.....	67
TABLA 5 Pregunta 5.....	69
TABLA 6 Pregunta 6.....	70
TABLA 7 Pregunta 7.....	72
TABLA 8 Pregunta 8.....	74
TABLA 9 Pregunta 9.....	76
TABLA 10 Pregunta 10.....	78
TABLA 11 Pregunta 11.....	80
TABLA 12 Pregunta 12.....	82
TABLA 13 Pregunta 13.....	83
TABLA 14 Presupuesto.....	87



TABLA 15 Cronograma.....	88
TABLA 16 ÁPENDICE “A” Análisis de Matriz T.....	95
TABLA 17 ÁPENDICE “C” Matriz de Análisis de Involucrados.....	97
TABLA 18 ÁPENDICE “F” Matriz de Análisis de alternativas.....	101
TABLA 19 APÉNDICE “G” Matriz de Análisis de Impacto.....	102
TABLA 20 APÉNDICE “I” Matriz de Marco Lógico.....	104
 INDICE DE ANEXOS DE FIGURAS	
FIGURA 1 Pregunta 1.....	62
FIGURA 2 Pregunta 2.....	64
FIGURA 3 Pregunta 3.....	66
FIGURA 4 Pregunta 4.....	68
FIGURA 5 Pregunta 5.....	69
FIGURA 6 Pregunta 6.....	71
FIGURA 7 Pregunta 7.....	73
FIGURA 8 Pregunta 8.....	75
FIGURA 9 Pregunta 9.....	77



FIGURA 10 Pregunta 10.....	79
FIGURA 11 Pregunta 11.....	81
FIGURA 12 Pregunta 12.....	82
FIGURA 13 Pregunta 13.....	84
FIGURA 14 APÉNDICE “B” Mapeo de Involucrados.....	96
FIGURA 15 APÉNDICE “D” Árbol de Problemas.....	99
FIGURA 16 APÉNDICE “E” Árbol de Objetivos.....	100
FIGURA 17 APÉNDICE “H” Diagrama de Estrategias.....	103



RESÚMEN EJECUTIVO.

El presente proyecto está enfocado en conocer la conducta agresiva del niño y niña y como esta se desarrolla acorde al medio que lo rodea, ya que se ha observado que existe un alto índice de este tipo de conducta en los niños, identificando todos los factores que se involucran en su desarrollo, en esta investigación se toma de referencia un caso específico en el CDI. Función Judicial al detectar este problema y observar el como el personal docente no actúa de forma correcta al relacionarse con el tema, al identificar todas las causas se llego a determinar que la base fundamental en referencia al tema es el núcleo familiar ya que es ahí donde se fomentan las bases de todos los niños, de forma conjunta con el Centro Educativo es decir que debe haber un respaldo y ayuda por parte de los padres de familia, en este tema es muy notable destacar que los niños son el reflejo de los padres y del ejemplo que ellos observan ya que ellos solo imitan acciones, gestos y situaciones ya sean estas correctas o incorrectas y es ahí donde se debe trabajar, creando un lugar de respeto mutuo, confianza y seguridad en el entorno que rodea al niño.

Es por ello que se ha elaborado una guía en la cual se destaquen los puntos en los cuales el docente debe enfocarse para ayudar al niño y niña a mejorar su conducta, siempre y cuando esta vaya de la mano de un especialista mediante la aplicación de talleres y charlas que ayuden a capacitar día a día a toda la comunidad educativa.



Es importante destacar que el niño de 3 años no tiene la madurez para entender que el acto de agredir a otra persona es incorrecto, es por ello que se debe enfocar en trabajar

en base a una comunicación simple y clara, estableciendo normas y reglas que el niño debe cumplir a través de una disciplina diaria y continua que se la transforme en un hábito como un ejemplo a seguir.



ABSTRACT

This project is focused on knowing the aggressive child behavior and child and how it is developed according to the surrounding environment, since it has been observed that there is a high rate of this type of behavior in children, identifying all factors involved in its development, this research takes a specific reference case in C.D.I. Judiciary to detect this problem and observe as the teacher does not act properly to relate to the topic , to identify all causes come to determine that the fundamental basis in reference to the subject is the household and that is where the foundation of all children , in conjunction with the Education Centre encourage is there must be a support and help for part of parents , this topic is quite remarkable to note that children are a reflection of the address and example they observe as they only imitate actions, gestures and situations be they right or wrong and that is where it should work , creating a place of mutual respect , trust and security in the environment that surrounds the child .

Poe is that it produced a guide to which the points in which the teachers should focus to help the boy and girl to improve their behavior, as long as this goes hand in hand specialist workshops by applying excel and lectures that help train daily to the entire educational community.

Importantly, the 3 year old does not have the maturity to understand that the act of assaulting another person is wrong, which is why we should focus on work based on a simple and clear communication, establishing rules that regulate and child must meet

CONDUCTA AGRESIVA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS Y EL MEDIO QUE LO RODEA. GUÍA SOBRE EL MANEJO DE LA CONDUCTA AGRESIVA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD DIRIGIDO A DOCENTES DEL CDI FUNCIÓN JUDICIAL, UBICADO EN EL D.M.Q, AÑO 2013 – 2014.



right through a daily and ongoing discipline that 's become a habit as an example to follow



CAPITULO I

ANTECEDENTES

1.01 Introducción

Este proyecto trata sobre la conducta agresiva en el desarrollo integral de los niños y niñas, ya que en la actualidad se ha presentado un alto índice de violencia infantil en los centros de educación inicial pues incluso se ha visto afectada la integridad física y psicológica de niño, el mismo que presenta diversas características entre las que se encuentran:

Una baja autoestima en los niños y niñas.

El deseo de no querer asistir a centro infantil.

Temor, llanto, y un aislamiento hacia su familia.

Ya que son atemorizados con amenazas que involucran el lastimar a sus seres más queridos como sus padres, es así que mediante la elaboración y aplicación de la Guía, se busca brindar una capacitación a los docentes para que ellos ayuden al niño y niña a integrarse con la comunidad educativa y un especialista, previniendo que esta conducta se desarrolle de forma negativa y se transforme en el bullying, brindándole al niño seguridad y confianza para que de esta forma ellos y ellas rompan el silencio y permitan recibir ayuda, ya que ninguna persona merece ser lastimada de ninguna forma, buscando una inclusión igualitaria con todo el entorno que los rodea, de forma activa con mucho cariño y sobre todo respeto es decir respeta así como quieres que te respeten.

CONDUCTA AGRESIVA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS Y EL MEDIO QUE LOS RODEA,
GUÍA SOBRE EL MANEJO DE LA CONDUCTA AGRESIVA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DIRIGIDO A
DOCENTES DEL CDI "FUNCIÓN JUDICIAL" UBICADO EN EL D.M.Q. AÑO 2013-2014

1.02 Contexto

Macro.

Médiante este proyecto a nivel del Ecuador se ha evidenciado un índice alto en conducta agresiva en los niños según el medio que lo rodea, ya que se ha podido detectar algunos factores que influyen en esta problemática como lo es el trato que tienen los padres en el hogar, el factor económico, los padres sobre protectores, o padres estrictos, quienes no se dan cuenta que su conducta frente al niño y niña genera inseguridad y una imitación en las acciones que realiza.

Meso

Mientras que en la provincia de Pichincha también se ha evidenciado los cambios del niño y niña, dependiendo el lugar o medio en el que viven, pues así como existen padres sobre protectores también se encuentran padres desinteresados de sus hijos dejándolos solos forzándolos a desarrollarse, lo cual limita al docente pues aunque intente ayudar al niño, la falta de apoyo por parte del núcleo familiar, bloquea la enseñanza del docente lo cual implica la problemática de implementar normas y reglas en base a la disciplina de forma conjunta con la comunidad educativa.

Micro.

Es así que en el sector de la América en el Centro de desarrollo infantil “Función Judicial”, se ha observado que no hay una capacitación adecuada para los docentes



sobre el trato que se debe tener con los niños que presentan conductas agresivas , ya que se que presentan algunos caso de niños agresivos que reaccionan en contra de sus compañeros y el personal educativo no le da la importancia que se le debe, puesto que se ha analizado el ambiente en el que viven como: su núcleo familiar, la situación económica , divorcios , padres permisivos, y padres estrictos, que son parte fundamental que influyen en el desarrollo del niño de forma negativa para que reaccione de manera agresiva antes los demás.

1.03 Justificación

El presente proyecto de investigación se realiza con el fin de conocer el grado de agresividad con el cual los niños actúan al responder a un estímulo como protección a sí mismo, acorde al medio en el cual se encuentra cada uno, para que de esta forma los docentes puedan conocer y trabajar a fondo con cada infante para ayudarlos a mantener un control de sí mismos con afecto e información potencializando sus energías en diferentes actividades.

Por tal motivo el tema se eligió, ya que en la actualidad se puede observar que los niños crecen distanciados de sus padres por diferentes motivos, ya sean por divorcios, madres o padres solteras (os), diferentes núcleos familiares, por la migración y el factor económico que influyen, e incluso el facilismo de los padres que se desentienden de sus hijos por prestar atención a otras situaciones relevantes y los dejan a cuidado de los abuelos o niñera.

Es de vital importancia saber que la agresividad no solo es física sino también psicológica ya que aunque los niños no cumplen un grado de madurez suelen ser crueles sin saberlo, pero ahí el actuar del adulto, quien debe siempre informar y corregir los actos de agresión y sobre todo hacerlo presente con el ejemplo ya que no se debe olvidar que los niños son como esponjas y absorben toda la información que reciben e imitan lo que ven, ya sea bueno o malo, es por tal motivo que el ser humano debe



aprender a valorarse para valorar a los demás y así crear una base firme en la cual el niño pueda desarrollarse de forma integral y equitativa con valores .

Además que el gobierno ha implementado normas y leyes que van a favor a la integridad del niño como lo está estipulado en el plan de Buen Vivir con el Objetivo 6: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.

Literal 6.9 Combatir y Erradicar la violencia y el abuso contra niños, niñas y adolescente.

6.9. b Transformar los patrones socioculturales que reproducen los roles y estereotipos de género y que inducen a la violencia entre y hacia niños, niñas y adolescente.

6.9.c. Capacitar y especializar el talento humano en las instituciones públicas, para el adecuado abordaje y tratamiento de la violencia y el abuso a niñas, niños y adolescente.

6.9.d. Impulsar la creación de espacios y actividades lúdicas, artísticas, deportivas y recreativas, entre otras alternativas, para garantizar una vida libre de violencia a niñas, niños y adolescentes, en especial a aquellos en situación de riesgo.

Y como la UNICEF lo menciona en La protección infantil contra el abuso y la violencia, al igual que la Organización Mundial de la Salud estima que 40 millones de niños son víctimas de maltrato, ya que un estudio realizado en Egipto determinó que un 37 % de niños declararon haber sido golpeados por sus padres y ese fue uno de los factores que



ha influido para que al tener la edad adulta se conviertan en personas desequilibradas y con un alto peligrosidad.

Con esta Guía se busca implementar un forma de ayuda con el cual el docente y la sociedad ayude a disminuir la agresión que se presente en los niños ya que todo depende del adulto y la forma en la cual fortalezca sus bases morales, demostrando que los actos que un niño puede realizar no los hace de forma consiente sino por la influencia que tienen al alcance de sus manos.

Así como lo sita Aristóteles.

Nuestro carácter es el resultado de nuestra conducta. Aristóteles (384 AC-322 AC)

Filósofo griego.

y Humberto Maturana lo dice.

“El sufrimiento del hombre no se debe a la falta de certidumbres, sino a la de la confianza. Hemos perdido la confianza en el mundo, y como perdimos la confianza queremos control, y como queremos control queremos certidumbres, y como queremos certidumbres no reflexionamos...”

Humberto Maturana

Aristóteles (384 AC-322 AC) Filósofo griego.

1.04 Análisis de la matriz T

Mediante la definición del problema se pudo identificar el estado en la cual se encuentra el Centro de Desarrollo Infantil Función Judicial, acerca de la agresividad infantil, ya que en su situación actual se encuentra la agresión física por parte de los niños en reacción a un estímulo como medio de protección hacia sí mismos, la cual de no ser tratada empeoraría teniendo a niños con traumas psicológicos que no desean asistir a la escuela por miedo y vergüenza, pero de impulsar un cambio esta situación mejoraría y se tendría a niños y niñas sin traumas psicológicos que desean asistir al centro infantil sin miedo ni temor, para lo cual existen fuerzas impulsadoras como el de capacitar a docentes sobre el trato adecuado con los niños y niñas que tienen conductas agresivas que en la actualidad mantienen un rango de 2 en capacitaciones, pero se busca que este rango aumente a 5 lo cual sería ideal al capacitar a los docentes sobre el tema, como otro apoyo se tiene el de dictar talleres dirigidos a docentes sobre el tema conjuntamente con padres de familia y psicólogos especializados que en la realidad tiene un rango de 2 pero esto busca a que lo ideal sea un rango de 5 en cuanto a las capacitaciones que se deben dictar, así también se dan actividades lúdicas en las que el niño pueda participar de forma integral, estas actividades de forma real se encuentran en un rango de 2 ya que no se las aplica de forma constante pero se busca implementar de forma cotidiana con los niños para que este rango aumente a 5 lo que sería óptimo para incentivar al niño a que participe, es así que también se debe realizar evaluaciones periódicas a docentes sobre relaciones humanas con los niños las mismas que mantienen un rango



de 2 ya que no se realizan estas evaluaciones pero se debe incrementar en un rango de 5 siendo lo ideal ya que es ahí donde se puede conocer el trato exacto que tienen los docentes para con los niños de forma ideal, llegando así a brindar una información adecuada a padres de familia, sobre programas educativos que se les debe permitir observar a los niños, en la actualidad estos programas se encuentran en un rango de 2 ya que el padre de familia desconoce el tipo de programación que el niño debe observar situándolo en un rango alto de 5 que es lo ideal es decir todo padre de familia debe conocer y saber que tipo de programas puede el niños observar y al mismo tiempo educarse, y así también encontramos las fuerzas que bloquean e impiden que este proceso de desarrolle de forma acorde con los niños entre las cuales se encuentran el desinterés pro parte del personal docente para la capacitación, ya que en la actualidad se sitúa en la realidad en un rango de 4 es decir existe un índice alto de desinterés por parte del docente, pero esto busca disminuirse a un rango de 1 que sería lo ideal intentando disminuir el desinterés, también se encuentra la inasistencia por parte de padres de familia a los taller que en la actualidad se encuentra en un rango real de 4 y se busca que esto disminuya ya que la inasistencia del padre de familia es un limitante en el desarrollo del niño, es por eso que existe limitación al aplicar actividades lúdicas por parte de los docentes hacia los niños ya que utilizan técnicas tradicionalistas y por eso tienen un rango real de 4 pero esto busca ser disminuido a un rango de 1 que es lo ideal mediante la creatividad del docente, y buscando la forma adecuada para que los docentes acepten las capacitaciones que se encuentran con un rango de 4 al no aceptar



capacitarse por diferentes motivos y lo ideal es que permitan ser capacitados para ayudar al niño, e incluso un gran limitante es la escasa información del manejo de la tecnología ya que está situada en un rango de 3 pro que padre de familia desconoce el manejo de algunas herramientas tecnológicas que son de uso diario de sus hijos mediante esto se busca llegar a el entendimiento del padre de familia disminuyendo en 1 el desconocimiento de estas herramienta.

(Ver Tabla apéndice A PAG 98)

CAPITULO II

2.01 Análisis de Mapeo de Involucrados.

En el análisis de involucrados se evidenciaron todas las entidades que se involucran en el desarrollo del proyecto como lo es:

La UNICEF tiene el interés sobre el problema al encargarse de brindar protección a la niñez, ya que ha percibido como problema el desinterés que tiene la sociedad por este grupo el cual es vulnerable como los niños y niñas, es así que hace uso de recursos y mandatos proclamados por los derechos de los niños, niñas y adolescentes, buscando así disminuir el nivel de agresividad como principal interés identificando conflictos potenciales como el desinterés por parte de los gobiernos sobre la problemática en agresividad infantil.

También se encuentra El Estado quien como interés sobre el problema brinda capacitación a docentes para educar con calidad y calidez, ya que han percibido como problema la despreocupación al acudir a capacitaciones que ofertan de manera gratuita, y así hace uso del código de la niñez y adolescencia con el art. 17, aunque el mayor interés que tiene es el de reducir el índice de agresividad infantil que presentan los niños en CDI, teniendo presente los posibles conflictos como el de centros infantiles sin permisos correspondientes para su funcionamiento.



El ministerio de Educación por su parte tiene el interés sobre el problema en encargarse de incluir al niño en todas las actividades para su desarrollo integral con la comunidad, ya perciben como problema el que los docentes no tienen vocación por su profesión al educar a los niños, es por eso que hace uso de los mandatos expuestos como son los foros de agresividad y el manejo de la ira para niños niñas, teniendo como interés el evitar conflictos en niño y niñas a través de la comunicación y de esta manera disminuir el desinterés que tienen los docentes al no querer trabajar sobre el tema.

La comunidad educativa por su parte busca que se tenga una capacitación adecuada a docentes sobre un trato adecuado con los niños que son agresivos, percibiendo que hay docentes que no tienen vocación por su profesión al educar a niños prestando un desinterés total, de esta forma ellos se amparan en el plan nacional del buen vivir objetivo n.6 consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.

Como ultimo involucrado encontramos al ITSCO, que es la institución capacita de forma constante a docentes quienes imparten sus conocimiento a los estudiantes mediante la práctica, y el problema que mas percibe es el de los CDI en los cuales las estudiantes realizan sus prácticas en los cuales algunos no cuentan con personal directamente capacitado como docentes de educación inicial, es así que hace uso de el reglamento interno de la Institución para brindar una mejor guía al alumnado que se está preparando , percibiendo que a través de una buena educación se puede erradicar la violencia infantil mediante el cariño, aunque perciba como conflicto un presupuesto limitado . (Ver FIGURA Apéndice B PAG 99)

CONDUCTA AGRESIVA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS Y EL MEDIO QUE LOS RODEA,
GUÍA SOBRE EL MANEJO DE LA CONDUCTA AGRESIVA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DIRIGIDO A
DOCENTES DEL CDI "FUNCIÓN JUDICIAL" UBICADO EN EL D.M.Q. AÑO 2013-2014

CAPITULO III

3.01 Arbol de problemas.

Mediante el árbol de problema se pudo identificar las causas del problema central como lo es el desinterés por parte de los docentes al controlar el orden en el aula , esto conlleva a tener una información inadecuada por parte del docente sobre el comportamiento del niño y niña y de forma conjunta esto crea desacuerdos entre padres de familia y el docente , permitiendo así un exceso de agresión física en niños de 3 años, después de las causas hay efectos que se producen como lo es el de tener niños y niñas que no aceptan que se les impongan reglas o límites, ocasionando una escasa comunicación entre padres de familia y el personal educativo, para así incrementar una inestabilidad emocional en el menor.

(VER FIGURA APENDICE C PAG 100)

3.02 Arbol de objetivos

Mediante el árbol de objetivo se puede evidenciar el cambio que se da con la aplicación del proyecto como lo es el de tener medios que lleven al proyecto a un fin común como el de tener interés por parte de los docentes al controlar el orden en el aula brindando soluciones mediante la comunicación con los padres de familia y de forma conjunta se llegan a acuerdos entre padres de familia y los docentes para solucionar el problema, dando así una disminución de agresión física en niños de 3 años, llegando a cumplir los fines como el de tener niños y niñas que aceptan que se les impongan reglas y límites a través de valores, teniendo una comunicación adecuada entre padres de familia y el personal educativo para que de esta forma se cumpla el fin común que es el de tener una estabilidad emocional en el niño.

(VER FIGURA APENDICE D PAG. 101)

CAPITULO IV

4.01 Análisis de las alternativas.

Mediante la matriz de análisis de alternativas se pudo evidencia el nivel en el cual se encuentra la problemática a nivel institucional ya que tiene como objetivo el interés por parte de los docentes en el control que llevan en el aula con un impacto sobre el propósito, una factibilidad técnica, y en la factibilidad financiera de 4 puntos cada una y con una factibilidad social y política de 5 puntos cada una dándonos un total de 22 puntos que nos lleva a comprobar que el proyecto es factible de aplicarlo ya que tiene un nivel alto superior a la base que lo hace positivo en él su desarrollo, mientras que por otra parte se encuentran las soluciones mediante la comunicación que debe haber con los padres de familias que de igual manera tienen un impacto sobre el propósito, y las factibilidades técnicas, financieras con un porcentaje de 13 y con una factibilidad social de 4 y una factibilidad política de 5 que nos llevan a que el interés factible de que a través de la comunicación es posible lograr que se cumpla el propósito principal para con los niños, para de esta forma llegar a acuerdos entre padres de familia y docentes el mismo que es factible solo pueda cumplir ya que solo se necesita de comunicación y de palabras adecuadas para llegar al pensamiento lógico de los padres y al igual de los docentes quienes día a día velaran por el cuidado y acorde desarrollo del niño en todas sus áreas basándose en el amor y el respeto completando un total de 23 puntos que hacen factible se cumpla el objetivo en un nivel alto y por último se encuentra el objetivo general que busca la disminución de la agresión física entre los niños a través de



concientización y el ejemplo que día a día observan los niños ya que mediante este análisis se encontró factible en un nivel alto con un total de 22 punto que hacen visualizar el proyecto aplicable en el día a día para un desarrollo integral en la educación que recibe el niño.

(VER TABLA APENDICE E PAG 102)

4.02 Matriz de análisis de impacto de los Objetivos.

Atravez del análisis de impacto de los objetivos se pudo categorizar el porcentaje con el cual es factible que se cumplan los objetivos planteados para de esta forma llegar al cumplimiento del fin como lo es: Interés por parte de los docentes al controlar el orden en el aula, basándose en una factibilidad de lograrse teniendo como beneficiario al niño y niña de esta forma tiene un rango de 4, mientras que en el impacto de género se utiliza la convención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes mediante el respeto a cada genero la cual tiene un rango de 4, basandose en un impacto ambiental de mejorar el entorno educativo en el aula teniendo especialistas como psicólogos, para el cuidado de niños agresivos con un rango de 4 y una sostenibilidad de 4 incentivando a docentes para que asistan a charlas psicológicas, de esta forma se da un total de 20 el cual se categoriza en alto posibilitando que se cumpla el objetivo .

Como objetivo se tiene el de soluciones mediante la comunicación con los padres de familia. En la factibilidad de lograrse se la categoriza en 4 ya que se busca elevar el autoestima en los niños, mediante un impacto de género con un rango de 4 elevando el nivel educativo con calidad y calidez, para e esta forma tener un desenvolvimiento espontáneo acorde al entorno en el que se encuentra generando un impacto ambiental de 4 que factibilidad el proyecto, poniendo como relevante el primar los derecho de los niños en un rango de 4 que permite el cumplimiento del objetivo y con una sostenibilidad de 4 en base a fomentar lazos de respeto y protección de los padres a



hijos, dando un total de 20 que se lo categoriza en un nivel alto para el desarrollo del proyecto.

De igual manera encontramos el objetivo de acuerdos ente padres de familia y el docente estableciendo la comunicación para disminuir la agresión en un rango de 4 que fatalizan el desarrollo del proyecto, mediante el cual se va a aplicar el respeto en la comunidad educativa categorizada en un rango de 4, creando un entorno adecuado para el desarrollo integral del niño brindándole seguridad y confianza en un rango de 4, teniendo a padres de familia que actúen y ayuden en la disminución de la problemática la cual se mantiene en un rango de 4, y así tener una sostenibilidad de 5 en base al respeto de criterios y opiniones entre la comunidad educativa, dando un total de 22 lo cual se categoriza como alto es decir que hacen factible que se el objetivo se cumpla y se pueda desarrollar la guía.

Como ultimo objetivo se tiene la disminución de la agresión física en niños de 3 años, la cual se distingue en un rango de 5 mediante la disminución de la agresión infantil en un entorno escolar de respeto el cual es posible de cumplir dando un rango de 4, priorizando el respeto por parte de los padres de familia en el desarrollo del niños, para que de esta forma tengan un impacto ambiental de 5 en base a un entorno amistoso entre niños y niñas sin discriminación factibilizando el desarrollo del proyecto, teniendo como algo relevante el respeto de los niños demostrando igualdad con un rango de 4 que



permite que se cumpla el objetivo planteado, en base a una mejor calidad de vida en el desarrollo del niño con un medio apropiado para ellos en un rango de 4 el cual hace posible el cumplir y aplicar el proyecto esto da un total de 22 con una categoría alta.

(VER TABLA APENDICE F PAG. 103)

4.03 Diagrama de Estrategias.

Atravez del diagrama de estrategias se evidencian que existe un Interés por parte de los docentes al mantener el control del orden en el aula, mediante Capacitación a docentes sobre el trato adecuado con niños de conducta agresiva, guiados por Talleres dirigidos a docentes sobre el tema conjuntamente con padres de familia y psicólogos capacitados quienes educaran a la comunidad educativa y atravez de esta se aplicaran actividades lúdicas en la que el niño participe de forma integral expresándose y compartiendo con el entorno que lo rodea lo cual dará como resultado que se den Evaluaciones periódicas a docente, sobre relaciones humanas con los niños y el trato adecuado que deben aplicar y esto nos conlleva a dar Soluciones mediante la comunicación con los padres de familia brindándoles una Información adecuada a padres de familia, sobre programas educativos que deben ver los niños para de esta manera llevar un control de la programación educativa que en verdad ayuda al desarrollo del niño potencializando sus capacidades y así llegar a un acuerdos entre padres de familia y el docente para solucionar el problema que pueda tener el niño o que puedan desarrollarse en casa para que de manera conjunta se puedan dar soluciones que ayuden en disminuir o eliminar todas las barreras negativas y que de forma conjunta con todos los objetivos y estrategia se pueda cumplir el objetivo que se tiene establecido como lo es la disminución de agresión física en niños de 3 años. Y de esta manera llegar al fin propuesto para el bienestar del niño y niña de forma conjunta con la comunidad que lo rodea. (**VER FIGURA APENDICE H**)

4.04 Matriz de marco lógico.

Mediante la matriz de marco lógico se estableció que existe una finalidad la cual es la estabilidad emocional en el niño y niña mediante sus indicadores que ayudan a el conocimiento de sobre la disminución de la problemática para que esta sea factible en el entorno que el niño o niña se desarrolle, siendo comprobado por un medio de verificación el cual sustenta el cómo se va a evaluar el proceso de de la finalidad para de esta manera tener un supuesto sobre la aprobación por parte de el Ministerio de inclusión Económica y Social quienes acreditan a los seminarios y talleres como un aporte para la comunidad, vinculándolos como un ente fortalecedor que ayuda en la mejora de la problemática ubicada en el Centro de Desarrollo Infantil buscando siempre el apoyo de especialistas y una base que impulse este crecimiento en los niños y niñas a través de capacitaciones continuas .

De igual forma el propósito que se tiene en la disminución de agresión física en niños de 3 años, reduciendo conflictos y fomentando valores tanto en el Centro Infantil como en el hogar, verificando estadísticas que se tienen desde que inicia la problemática hasta llegar al momento en el cual se aplica la guía y se puede evidenciar el resultado a través de estadística reales que concientizan al ser humano, teniendo como componentes los Interés por parte de los docentes al controlar el orden en el aula, soluciones mediante la comunicación con los padres de familia para que de esta manera existan acuerdos entre padres de familia y el docente para solucionar el problema, mediante actividades que



involucran al personal docente, padres de familia y al niño o niña como: Capacitación a docentes sobre el trato adecuado con niños de conducta agresiva, Talleres dirigidos a docentes sobre el tema conjuntamente con padres de familia y psicólogos capacitados, actividades lúdicas en la que el niño participe de forma integral e Información adecuada a padres de familia, sobre programas educativos que deben ver los niños.

(VER TABLA APENDICE I)

CAPITULO V

PROPUESTA

GUIA

GUÍA SOBRE EL MANEJO DE CONDUCTA AGRESIVA EN NIÑOS Y NIÑAS 3 AÑOS DE EDAD, DIRIGIDA DOCENTES DEL CDI "FUNCIÓN JUDICIAL" UBICADO EN EL D.M.Q. AÑO 2013-2014.



5.01 Antecedentes

Dentro del estudio se ha creado esta Guía sobre el manejo de la conducta agresiva en los niños y niñas de 3 años dirigido a docentes en vista de que la guía tiene un soporte valioso ya que por medio de esta herramienta se puede dar a conocer y difundir de forma concreta y resumida la información de una manera didáctica y coherente, la cual permita recopilar datos de suma importancia como en este caso realizar la guía sobre el manejo de la Conducta agresiva en los niños y aplicarla, cabe mencionar que todo acto realizado frente al niño es de imitación ya que ellos aprenden a través de las experiencia, es por eso que el adulto debe tener una buena comunicación para resolver problemas ya que es algo innato que el ser humano.

Hay personas que no pueden controlar su conducta y reaccionan de forma agresiva sin medir las consecuencias es por ello que en muchas ocasiones se produce errores frente a los niños y ellos actúan tomándolos como un patrón de ejemplo a seguir e interactuar con los demás, para lo cual se debe mantener una dialogo amistoso con los niños y niñas o de ser el caso con los hijos e hijas, ya que esto permitirá entender que hay ciertas acciones que no son de imitar y que atravez de la comunicación se pueden resolver varios inconvenientes, debemos hablar de forma clara y precisa para que podamos transmitir los mensajes de una manera adecuada ,muchas veces los padres no utilizan la comunicación en los hogares es por ello que se puede transmitir confusiones y suelen comunicarse con agresividad es decir imponiendo ordenes que no quedan claras para los niños y niñas, e ahí donde se produce la agresividad hacia los niños .



Es de suma importancia que los padres sepan cuan valiosa es una buena comunicarse con sus hijos sin necesidad de acudir a la agresión física o verbal, ya que solo eso nos ayuda a que los padres de familia logren compartir con sus hijos de una manera correcta y a su vez permite que el niño y niña pueda desenvolverse en un ambiente de armonía y aprendizaje viven.

<http://redatam.inec.gob.ec/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=HOGAR&MAIN=WebServerMain.inl>.

5.02 Justificación

La conducta agresividad que se encuentra en el entorno que rodea a los niños y niñas de 3 años de edad, es frecuente por ello se ha realizado un guía para docentes sobre el manejo de la conducta agresiva en los niños. Que les ayudara a determinar la manera adecuada de educar a los niños y niñas tomando muy en cuenta que una correcta comunicación es la base fundamental de el desarrollo del niño y niña, cabe mencionar que en muchos hogares no se utiliza este método de comunicación con los niños y niñas y es por eso que los agreden tanto físicamente como emocionalmente. Es decir el padre o la madre golpean sus hijos causándoles daños en su cuerpo físico o a su vez dejándoles secuelas en su mente que puede con llevar a daños psicológicos que afecta directamente en el desarrollo del niño y niña para que pueda desenvolverse en su entorno.

Mediante una encuesta realizada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, a través de la CEPAL Y CELADE en el 2003 y 2007, se ha determinado que los niños en un gran porcentaje de 188,42 casos, los niños permanecen más tiempo con las madre en un 68,43% que con otros familiares aunque en la actualidad por diferentes caso esto se ha visto relegado, para lo cual tienden a desarrollar conductas agresivas al no tener un imagen del núcleo familiar en armonía como lo sería padre, madre y el niño o niña es por eso la necesidad de crear la guía ya que a través de ella se puede capacitar a docentes quienes tengan la necesidad de explotar al máximo su potencial de vocación en fin y pro de defender el derecho de los niños y niñas.



Como lo determina la UNICEF contribuye al cumplimiento de los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio, promoviendo la creación y el fortalecimiento de entornos de protección para niños, niñas y adolescentes; fomentando los cambios de comportamiento y las actitudes de la sociedad hacia la infancia e impulsando el respeto y conocimiento de sus derechos.

Desde la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño en 1989, los países de AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE han avanzado significativamente tanto en el reconocimiento de los derechos humanos de la infancia, como en mejorar efectivamente sus condiciones de vida. Aún así, *millones de niños y niñas cada día viven situaciones de violencia, explotación y discriminación en sus entornos más próximos* (familia, escuela y comunidad o instituciones del Estado), poniendo seriamente en peligro su crecimiento y desarrollo.

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a crecer en un entorno que garantice su bienestar, que les proteja frente a la violencia, el abuso, la explotación, el desamparo y la discriminación. La responsabilidad de proteger a la infancia es un compromiso de las familias, de la sociedad y de los Estados.

Mediante estos objetivos se ha elaborado esta guía que busca el bienestar del niño y niña que se está desarrollando en una sociedad consumista.



5.03.- Objetivo general

Disminución de la agresión física en niños de 3 años, mediante la capacitación a docentes sobre el manejo adecuado de la conducta agresiva en el desarrollo integral de los niños y niñas y el medio que los rodea a través de una Guía dirigida al personal docente del CDI. “Función Judicial”.

5.04 ORIENTACION SOBRE EL ESTUDIO.

De raíces claramente latinas es el origen etimológico del término agresividad que ahora nos ocupa. En concreto podemos establecer que está conformado por cuatro vocablos en latín: el prefijo *ad-* que es sinónimo de “hacia”, el verbo *gradior* que puede traducirse como “andar o ir”, *-ito* que equivale a “relación activa” y finalmente el sufijo *-dad* que significa “cualidad”.

La agresividad es una tendencia a actuar o a responder de forma violenta. El término se encuentra relacionado con el concepto de acometividad, que es la propensión a acometer, atacar y embestir. También se utiliza la palabra para referirse al brío, la pujanza y la decisión para emprender algo y enfrentarse sus dificultades.

La agresividad es un concepto que tiene su origen en la biología, una ciencia que lo ha vinculado al instinto sexual y al sentido de territorialidad. De todas formas, la psicología también se ha encargado del asunto.

Podría decirse que la agresividad es un conjunto de patrones de actividad que pueden manifestarse actividad variable, desde las expresiones verbales y gestuales hasta la agresión física..



El lenguaje cotidiano asocia la agresividad con la falta de respeto, la ofensa o la provocación.

En concreto a nivel general podemos establecer que existen cuatro tipos claramente delimitados de agresividad. La primera de ellas es la llamada verbal que es la que tiene como principal seña de identidad el hecho de que se basa en que un individuo en cuestión realiza insultos a otra persona.

En segundo lugar nos encontramos con la facial que es la que manifiesta a través de gestos que se realiza con la cara. La tercera es la agresividad física que se traduce en lo que son patadas, arañazos y todo tipo de golpes tanto a personas como a elementos que se encuentre en su alrededor.

Y finalmente está la cuarta, la llamada agresividad indirecta que es la que se produce sobre objetos de la persona que se encuentra afectada.

Existen dos tipos de agresividad: la activa y la pasiva. La agresividad activa se ejecuta a través de una conducta violenta y directa; la agresividad pasiva, en cambio, se ejerce mediante una forma de sabotaje.

Los especialistas también hablan de la agresividad secuencial, que aparece cuando una persona primero se comporta en forma tranquila y parece renunciar a sus derechos, pero después muestra un comportamiento agresivo cuando advierte que no consigue resultados.

Es importante destacar que la agresividad puede originarse por factores internos o externos a la persona. Por ejemplo, la adicción a las drogas es una causa de agresividad.



Los cambios emocionales (incluyendo la neurosis y la depresión) también aparecen como generadores de comportamientos agresivos.

En los últimos años ha experimentado un importante crecimiento de la agresividad en la población juvenil. Tanto es así que un relevante sector de los jóvenes maltrata a sus padres y muestra violencia en las aulas tanto con sus profesores como con compañeros. La falta de comunicación, los cambios hacia la madurez, el contacto con drogas o las malas compañías son algunas de las causas que originan la misma.

5.04.01 Agresividad

La agresividad es cualquier acción o reacción, sin importar su grado o intensidad, que implica provocación y ataque. No se limita a actos físicos, sino que puede ser de tipo verbal como los insultos e incluso no verbal como gestos y ademanes.

La agresividad, al igual que la ansiedad, es una reacción más que se puede tener ante estímulos y situaciones que nos afectan y es un comportamiento normal y necesario para la supervivencia.

Lo importante es saber cómo manejarla y regularla. Cuando una persona no tiene la capacidad de controlar sus impulsos y permite que sus reacciones agresivas afloren de manera indiscriminada tiene efectos negativos.

Estos efectos negativos afectan a la misma persona y a quienes lo rodean. Una persona agresiva encuentra alivio con el miedo y la sensación de poder que le puede llegar a dar ese miedo sobre los demás. Una persona agresiva busca imponer su punto de vista, sus

razones (validas o no), sus derechos, y encontrar solo su satisfacción sin importarle los demás.

Y hay que ser claros. La agresividad se ejerce con violencia. No es solo con acciones físicas como las peleas y los golpes, se puede ejercer con palabras, gestos y cualquier otra acción que genere miedo, culpa, o vergüenza en los demás. Vaya, hasta el tono de voz puede ser una expresión de agresividad.

El colmo es que hay actitudes agresivas y violentas que son socialmente aceptadas, e incluso “obligadas”. Entre las que más fácilmente se podrían identificar están las que se ejercen en el machismo.





La agresividad es una reacción que puede llegar a ser expansiva y devastadora. Quien reacciona agresivamente, destruye.

Funcionalmente la agresividad es una reacción a lo que cause ira o tristeza, de tal forma que dispara las acciones necesarias para superar aquello que la este causando. Es por esto que se considera que, funcionalmente, es mas sano reaccionar con ira que con miedo. El miedo paraliza y puede llevar a la inacción, mientras que la ira busca la supervivencia mediante la acción.

Existen además factores que pueden hacer que la agresividad sea patológica, como es el consumo de alcohol y drogas, además de en general estimulantes del sistema nervioso central, o factores emocionales como neurosis, depresión, trastorno bipolar, etc.

La agresividad se expande, se contagia, destruye, no es la solución a nada, hace daño principalmente a quienes nos rodean, a quienes nos quieren.

5.04.02 Agresividad Infantil

Aprender a auto controlarse

El problema de la agresividad infantil es uno de los trastornos que más invalidan a padres y maestros junto con la desobediencia. A menudo nos enfrentamos a niños agresivos, manipuladores o rebeldes pero no sabemos muy bien cómo debemos actuar con ellos o cómo podemos incidir en su conducta para llegar a cambiarla. En este artículo intentaremos definir los síntomas para una correcta evaluación de este trastorno y establecer diferentes modos de tratamiento.

Un buen pronóstico a tiempo mejora siempre una conducta anómala que habitualmente suele predecir otras patologías psicológicas en la edad adulta. Un comportamiento excesivamente agresivo en la infancia si no se trata derivará probablemente en fracaso escolar y en conducta antisocial en la adolescencia y edad adulta porque principalmente son niños con dificultades para socializarse y adaptarse a su propio ambiente.

El comportamiento agresivo complica las relaciones sociales que va estableciendo a lo largo de su desarrollo y dificulta por tanto su correcta integración en cualquier ambiente.

El trabajo por tanto a seguir es la socialización de la conducta agresiva, es decir, corregir el comportamiento agresivo para que derive hacia un estilo de comportamiento asertivo.

Ciertas manifestaciones de agresividad son admisibles en una etapa de la vida por ejemplo es normal que un bebé se comporte llorando o pataleando; sin embargo, estas conductas no se consideran adecuadas en etapas evolutivas posteriores.





¿Qué entendemos por "agresividad infantil"?

Hablamos de agresividad cuando provocamos daño a una persona u objeto. La conducta agresiva es intencionada y el daño puede ser físico o psíquico.

En el caso de los niños la agresividad se presenta generalmente en forma directa ya sea en forma de acto violento físico (patadas, empujones,...) como verbal (insultos, palabrotas,...). Pero también podemos encontrar agresividad indirecta o desplazada, según la cual el niño agrede contra los objetos de la persona que ha sido el origen del conflicto, o agresividad contenida según la cual el niño gesticula, grita o produce expresiones faciales de frustración.

Independientemente del tipo de conducta agresiva que manifieste un niño el denominador común es un estímulo que resulta nocivo o aversivo frente al cual la víctima se quejará, escapará, evitará o bien se defenderá.

Los arrebatos de agresividad son un rasgo normal en la infancia pero algunos niños persisten en su conducta agresiva y en su incapacidad para dominar su mal genio. Este tipo de niños hace que sus padres y maestros sufran siendo frecuentemente niños frustrados que viven el rechazo de sus compañeros no pudiendo evitar su conducta.



5.04.03 Algunas teorías explican las causas del comportamiento agresivo.

Las teorías del comportamiento agresivo se engloban en: Activas y Reactivas.

Las activas son aquellas que ponen el origen de la agresión en los impulsos internos, lo cual vendría a significar que la agresividad es innata, que se nace o no con ella.

Defensores de esta teoría: Psicoanalíticos y Etológicos

.

Las reactivas ponen el origen de la agresión en el medio ambiente que rodea al individuo. Dentro de éstas podemos hablar de las teorías del impulso que dicen que la frustración facilita la agresión, pero no es una condición necesaria para ella, y la teoría del aprendizaje social que afirma que las conductas agresivas pueden aprenderse por imitación u observación de la conducta de modelos agresivos.

5.04.04 Teoría del aprendizaje social

Para poder actuar sobre la agresividad necesitamos un modelo o teoría que seguir y éste, en nuestro caso, será la teoría del aprendizaje social.

Habitualmente cuando un niño emite una conducta agresiva es porque reacciona ante un conflicto. Dicho conflicto puede resultar de:

1. Problemas de relación social con otros niños o con los mayores, respecto de satisfacer los deseos del propio niño.
2. Problemas con los adultos surgidos por no querer cumplir las órdenes que éstos le imponen.
3. Problemas con adultos cuando éstos les castigan por haberse comportado inadecuadamente, o con otro niño cuando éste le agrede.

Sea cual sea el conflicto, provoca en el niño cierto sentimiento de frustración u emoción negativa que le hará reaccionar. La forma que tiene de reaccionar dependerá de su experiencia previa particular. El niño puede aprender a comportarse de forma agresiva porque lo imita de los padres, otros adultos o compañeros. Es lo que se llama Modelamiento. Cuando los padres castigan mediante violencia física o verbal se convierten para el niño en modelos de conductas agresivas. Cuando el niño vive rodeado de modelos agresivos, va adquiriendo un repertorio conductual caracterizado por una cierta tendencia a responder agresivamente a las situaciones conflictivas que puedan surgir con aquellos que le rodean.



El proceso de modelamiento a que está sometido el niño durante su etapa de aprendizaje no sólo le informa de modos de conductas agresivos sino que también le informa de las consecuencias que dichas conductas agresivas tienen para los modelos. Si dichas consecuencias son agradables porque se consigue lo que se quiere tienen una mayor probabilidad de que se vuelvan a repetir en un futuro.

Por ejemplo, imaginemos que tenemos dos hijos, Luis y Miguel, de 6 y 4 años respectivamente. Luis está jugando con una pelota tranquilamente hasta que irrumpe Miguel y empiezan a pelear o discutir por la pelota. Miguel grita y patalea porque quiere jugar con esa pelota que tiene Luis. Nosotros nos acercamos y lamentándonos del pobre Miguel, increpamos a Luis para que le deje la pelota a Miguel. Con ello hemos conseguido que Miguel aprenda a gritar y patalear cuando quiera conseguir algo de su hermano. Es decir, hemos reforzado positivamente la conducta agresiva de Miguel, lo cual garantiza que se repita la conducta en un futuro.

De acuerdo con este modelamiento, la mayoría de los adultos estamos enseñando a los niños que la mejor forma de resolver una situación conflictiva es gritándoles, porque nosotros les gritamos para decir que no griten. ¡Menuda contradicción! Y si nos fijamos como esa solemos hacer muchas a diario.

5.04.05 Factores influyentes en la conducta agresiva

Como ya hemos dicho, uno de los factores que influyen en la emisión de la conducta agresiva es el factor sociocultural del individuo. Uno de los elementos más importantes del ámbito sociocultural del niño es **la familia**. Dentro de la familia, además de los modelos y refuerzos, son responsables de la conducta agresiva el **tipo de disciplina** a que se les someta. Se ha demostrado que tanto un padre poco exigente como uno con actitudes hostiles que desaprueba constantemente al niño, fomentan el comportamiento agresivo en los niños.

Otro factor familiar influyente en la agresividad en los hijos es la incongruencia en el comportamiento de los padres. Incongruencia se da cuando los padres desaprueban la agresión castigándola con su propia agresión física o amenazante hacia el niño. Asimismo se da **incongruencia** cuando una misma conducta unas veces es castigada y otras ignoradas, o bien, cuando el padre regaña al niño pero la madre no lo hace. Las **relaciones deterioradas** entre los propios padres provocan tensiones que pueden inducir al niño a comportarse de forma agresiva.

Dentro del factor sociocultural influirían tanto el tipo de barrio donde se viva como expresiones que fomenten la agresividad "no seas un cobarde".

En el comportamiento agresivo también influyen los **factores orgánicos** que incluyen factores tipo hormonales, mecanismos cerebrales, estados de mala nutrición, problemas de salud específicos.

Finalmente cabe mencionar también el **déficit en habilidades sociales** necesarias para afrontar aquellas situaciones que nos resultan frustrantes. Parece que la ausencia de estrategias verbales para afrontar el estrés a menudo conduce a la agresión (Bandura, 1973).



5.04.06 ¿Cómo evaluar si un niño es o no agresivo? Instrumentos de evaluación.

Ante una conducta agresiva emitida por un niño lo primero que haremos será identificar los antecedentes y los consecuentes de dicho comportamiento. Los antecedentes nos dirán cómo el niño tolera la frustración, qué situaciones frustrantes soporta menos. Las consecuencias nos dirán qué gana el niño con la conducta agresiva. Por ejemplo:

" Una niña en un parque quiere bajar por el tobogán pero otros niños se le cuelan deslizándose ellos antes. La niña se queja a sus papás los cuales le dicen que les empuje para que no se cuelen. La niña lleva a cabo la conducta que sus padres han explicado y la consecuencia es que ningún otro niño se le cuela y puede utilizar el tobogán tantas veces desee."

Pero sólo evaluando antecedentes y consecuentes no es suficiente para lograr una evaluación completa de la conducta agresiva que emite un niño, debemos también evaluar si el niño posee las habilidades cognitivas y conductuales necesarias para responder a las situaciones conflictivas que puedan presentársele. También es importante saber cómo interpreta el niño una situación, ya que un mismo tipo de situación puede provocar un comportamiento u otro en función de la intención que el niño le adjudique. Evaluamos así si el niño presenta deficiencias en el procesamiento de la información.

Para evaluar el comportamiento agresivo podemos utilizar técnicas directas como la observación natural o el autor registro y técnicas indirectas como entrevistas, cuestionarios o auto informes. Una vez hemos determinado que el niño se comporta agresivamente es importante identificar las situaciones en las que el comportamiento del niño es agresivo.

Para todos los pasos que comporta una correcta evaluación disponemos de múltiples instrumentos clínicos que deberán utilizarse correctamente por el experto para determinar la posterior terapéutica a seguir.



¿Cómo podemos tratar la conducta agresiva del niño?

Cuando tratamos la conducta agresiva de un niño en psicoterapia es muy importante que haya una fuerte relación con todos los adultos que forman el ambiente del niño porque debemos incidir en ese ambiente para cambiar la conducta. Evidentemente el objetivo final es siempre reducir o eliminar la conducta agresiva en todas las situaciones que se produzca pero para lograrlo es necesario que el niño aprenda otro tipo de conductas alternativas a la agresión. Con ello quiero explicar que el tratamiento tendrá siempre dos objetivos a alcanzar, por un lado la eliminación de la conducta agresiva y por otro la potenciación junto con el aprendizaje de la conducta asertiva o socialmente hábil. Son varios los procedimientos con que contamos para ambos objetivos. Cuál o cuáles elegir para un niño concreto dependerá del resultado de la evaluación.

Vamos a ver algunas de las cosas que podemos hacer. En el caso de un niño que hemos evaluado se mantiene la conducta agresiva por los reforzadores posteriores se trataría de suprimirlos, porque si sus conductas no se refuerzan terminará aprendiendo que sus conductas agresivas ya no tienen éxito y dejará de hacerlas. Este método se llama extinción y puede combinarse con otros como por ejemplo con el reforzamiento positivo de conductas adaptativas. Otro método es no hacer caso de la conducta agresiva pero hemos de ir con cuidado porque sólo funcionará si la recompensa que el niño recibía y que mantiene la conducta agresiva era la atención prestada. Además si la conducta agresiva acarrea consecuencias dolorosas para otras personas no actuaremos nunca con la indiferencia. Tampoco si el niño puede suponer que con la indiferencia lo único que hacemos es aprobar sus actos agresivos.

Existen asimismo procedimientos de castigo como el Tiempo fuera o el coste de respuesta. En el primero, el niño es apartado de la situación reforzante y se utiliza bastante en la situación clase. Los resultados han demostrado siempre una disminución en dicho comportamiento. Los tiempos han de ser cortos y siempre dependiendo de la edad del niño. El máximo sería de 15 minutos para niños de 12 años. El coste de respuesta consiste en retirar algún reforzador positivo contingentemente a la emisión de la conducta agresiva. Puede consistir en pérdida de privilegios como no ver la televisión. El castigo físico no es aconsejable en ninguno de los casos porque sus efectos son generalmente negativos: se imita la agresividad y aumenta la ansiedad del niño.



5.04.07 Algunas consideraciones sobre el castigo en general.

1. Debe utilizarse de manera racional y sistemática para hacer mejorar la conducta del niño. No debe depender de nuestro estado de ánimo, sino de la conducta emitida.
2. Al aplicar el castigo no lo hagamos regañando o gritando, porque esto indica que nuestra actitud es vengativa y con frecuencia refuerza las conductas inaceptables.
3. No debemos aceptar excusas o promesas por parte del niño.

4. Hay que dar al niño una advertencia o señal antes de que se le aplique el castigo.
5. El tipo de castigo y el modo de presentarlo debe evitar el fomento de respuestas emocionales fuertes en el niño castigado.
6. Cuando el castigo consista en una negación debe hacerse desde el principio de forma firme y definitiva.
7. Hay que combinar el castigo con reforzamiento de conductas alternativas que ayudarán al niño a distinguir las conductas aceptables ante una situación determinada.
8. No hay que esperar a que el niño emita toda la cadena de conductas agresivas para aplicar el castigo, debe hacerse al principio.
9. Cuando el niño es mayor, conviene utilizar el castigo en el contexto de un contrato conductual, puesto que ello ayuda a que desarrolle habilidades de autocontrol.
10. Es conveniente que la aplicación del castigo requiera poco tiempo, energía y molestias por parte del adulto que lo aplique.



¿Qué pueden hacer los padres y los profesores?

11. Una vez llegados a este apartado la mayoría de vosotros ya os habéis dado cuenta que la conducta agresiva de vuestro hijo es una conducta aprendida y como tal puede modificarse. También la lectura anterior os ha servido para comprender que una conducta que no se posee puede adquirirse mediante procesos de aprendizaje. Con lo cual el objetivo en casa o en la escuela también será doble: desaprender la conducta inadecuada y adquirir la conducta adaptativa.
12. Si montamos un programa para cambiar la conducta agresiva que mantiene nuestro hijo hemos de tener en cuenta que los cambios no van a darse de un día a otro, sino que necesitaremos mucha paciencia y perseverancia si queremos solucionar el problema desde casa.

Una vez tenemos claro lo anterior, la modificación de la conducta agresiva pasará por varias fases que irán desde la definición clara del problema hasta la evaluación de los resultados.

Vamos a analizar por separado cada una de las fases que deberemos seguir:



5.04.08 Agresividad infantil

El problema de la agresividad infantil es uno de los trastornos que más invalidan a padres y maestros junto con la desobediencia. A menudo nos enfrentamos a niños agresivos, manipuladores o rebeldes pero no sabemos muy bien cómo debemos actuar con ellos o cómo podemos incidir en su conducta para llegar a cambiarla. En este artículo intentaremos definir los síntomas para una correcta evaluación de este trastorno y establecer diferentes modos de tratamiento.

Conductas Agresivas en la Infancia

Por: Dr. Eduardo R. Hernández González.

Pediatra y Terapeuta de la Conducta Infantil.



La familia constituye el lugar por excelencia en donde los niños aprenden a comportarse consigo mismos y con los demás, es decir es un agente de socialización infantil. Es la **agresividad**, una de las formas de conducta que se aprenden en el hogar, y en donde las relaciones intrafamiliares ejercen una influencia en su generación y mantenimiento. Cuando los niños exhiben conductas agresivas en su infancia y crecen con ellas formando parte de su repertorio conductual, se convierten en adolescentes y adultos con serios problemas de interrelación personal, que pueden generar conductas antisociales, alcoholismo, dificultades en la adaptación al trabajo y a la familia, y en el peor de los casos llegan a exhibir una conducta criminal y a sufrir afectación psiquiátrica grave.

¿Qué entendemos por Conducta?

Podemos definirla como: modo de actuar de un individuo, observable, medible y modificable.

Por Conducta Agresiva entendemos, un modo de actuar de los niños caracterizada por:

1. Accesos de cólera.
2. Actos de desobediencia ante la autoridad y las normas del hogar.
3. Amenazas verbales.
4. Daños a cosas materiales.
5. Deterioros en la actividad social y académica por episodios de rabias.
6. Discusiones con los hermanos, con los padres y otros integrantes de la familia.

7. Gritos.
8. Molestar a otros integrantes de la familia.
9. Mostrarse iracundo o resentido.
10. Pleitos.

Todas estas características deben presentarse en una frecuencia, intensidad y duración adecuados para pensar se trate de un patrón conductual.

Algunas características casi universales del comportamiento agresivo son:

- Altamente impulsivos.
- Relativamente refractarios a los efectos de la experiencia para modificar su conducta problema.
- Carencia de habilidad para demorar la gratificación.
- Baja tolerancia a las frustraciones.



Etiología de la conducta agresiva:

Las teorías sobre las causas de la agresión son múltiples, van desde:

1. Considerar la presencia de factores biológicos en el origen de estas conductas. Se apoyan en tres investigaciones: a) una disfunción de los mecanismos inhibitorios del sistema nervioso central; b) el surgimiento de una emocionalidad diferente; y c) efectos de los andrógenos sobre la conducta de los humanos.
2. Las teorías psicodinámicas, que consideran que existen factores innatos en el individuo que lo llevan a presentar una conducta agresiva. Es una búsqueda de placer, es un instinto primario (destrucción o muerte).
3. Las teorías del aprendizaje, que son las que abordaremos en este tema.

Numerosas teorías psicológicas plantean que **la agresión**, es un patrón de respuestas adquiridas en función de determinados estímulos ambientales (familiares) según una variedad de procedimientos; algunos de ellos son:

- La agresión adquirida por condicionamiento clásico por el uso de los premios y castigos como moldeadores de la conducta. Ellis (1986).
- La agresión adquirida por aprendizaje social a través de la observación. Bandura (1986).

La teoría de Aprendizaje de Skinner (1952), que evidencia que la agresión es adquirida por condicionamiento operante.

Maslow (1964) da a la agresión un origen cultural y dice que surge como “una reacción ante la frustración de las necesidades biológicas o ante la incapacidad de satisfacerlas”.



- Mussen y otros (1990), sostienen que la agresión es el resultado de prácticas de socialización en el seno familiar y que los niños que emiten conductas agresivas, provienen de hogares donde la agresión es exhibida libremente, existe una disciplina inconsistente o un uso errático del castigo.

La mayoría de los padres han aprendido a desempeñar su rol a través de la observación de su propia crianza, es por ello una generalidad que se repitan los mismos patrones de crianzas que sus padres usaron con ellos, y que en el sistema cultural venezolano se ha basado en el sexismo, el machismo y el autoritarismo.

Como parte del proceso de socialización, los padres necesitan estar conscientes de la influencia que ellos ejercen sobre sus hijos a través de su ejemplo, lo cual según el aprendizaje social nos dice que los niños aprenden formas de comportarse en base al comportamiento de sus padres.

Partiendo de la premisa que las conductas agresivas tienen su origen y mantenimiento en el seno familiar, el Centro de Investigaciones Psiquiátricas, Psicológicas y Sexo lógicas de Venezuela, de corriente cognitivo conductual, ha elaborado una serie de recomendaciones para obtener un buen estilo de crianza y educación de los hijos, estas son:

1. La comunicación frecuente y satisfactoria entre padres e hijos.
2. Incentivar la colaboración mutua entre todos los integrantes del hogar.
3. Demostraciones efectivas de afecto.



4. La reunión familiar para establecer las normas, dar y recibir afecto y compartir.
5. Estimular la confianza.
6. Propiciar la asertividad.
7. Tomar en cuenta la recreación como parte de la vida.
8. Establecer en el hogar de forma clara y precisa, los deberes y derechos de cada uno de los integrantes de la familia y exponer la responsabilidad de asumir las consecuencias de los actos cometidos.
9. Aplicar de forma adecuada el binomio afecto-autoridad.

Evite utilizar expresiones en contra del niño, tales como “eres malo, malvado, insoportable”, etc.

Refuerce positivamente cuando se comporte en forma correcta y amable con los demás.

Preste especial atención a su conducta en situaciones grupales, y esté listo para intervenir en caso necesario.

Si estas conductas aumentan en frecuencia y se mantienen en el tiempo, alterando en buen funcionamiento del pequeño y su familia, entonces es hora de acudir a una ayuda especializada.

Apoyándonos en diferentes autores como Bianco (1991), Coleman (1996), Kasdin (1989), Moles (1991), Satir (1991), se propone el siguiente plan de tratamiento de las conductas agresivas en niños:



Si pese a lo antes descrito, el niño (en especial el preescolar), emite conductas agresivas, las siguientes indicaciones ofrecen sugerencias para manejar estas conductas:

- Un niño debe aprender que una conducta agresiva de cualquier tipo es inaceptable.
- Es un error responder con agresión a la conducta agresiva de un niño.
- En el momento que su niño emita una conducta agresiva, llévalo a un rincón de la habitación y explíquele simple y firmemente que no le está permitido golpear, morder, patear, etc.

5.04.09 La agresividad en niños: por qué sucede y qué hacer al respecto

Por qué se portan así los niños pequeños

Estás en el parque con tu hijito, y cuando menos te lo imaginas, tu angelito le pega un manotazo al amiguito con el que está jugando.

Por más que te asombre (a ti y a quienes lo observen) el comportamiento agresivo de tu niño pequeño, es importante que sepas que es parte de su desarrollo normal. Los niños pequeños todavía están desarrollando sus habilidades lingüísticas, tienen un fuerte deseo de hacerse independientes, y a la vez no poseen aún la capacidad de controlar sus impulsos, por eso son tan susceptibles a reaccionar físicamente.

Un cierto grado de agresiones a través de golpes y mordiscos, es completamente normal, porque los niños que tienen alrededor de 2 años, se enfocan demasiado en ellos mismos. Es normal que el comportamiento de tu niño te avergüence y te preocupe. Sin embargo, eso no significa que estés criando a un niño que será un abusón más adelante.

Es importante recordarle a tu hijito constantemente que los comportamientos agresivos son inaceptables, y enseñarle otras formas de expresar sus sentimientos. Eso le ayudará a controlar sus impulsos y a convivir con otros.



Qué hacer?

Actúa de inmediato. Procura responder inmediatamente siempre que tu hijo se ponga agresivo. No esperes a que le pegue por tercera vez a su hermanito para decirle: "¡Ya basta!" (Especialmente cuando le has llamado la atención unas 10 veces en la última hora). Tu niño tiene que saber en seguida que ha hecho algo malo. Apártalo de esa situación conflictiva y castígalo dejándolo solo por unos minutos (a esta edad, unos segundos de castigo pueden ser suficientes).

La idea es que empiece a asociar su comportamiento a la consecuencia. O sea, se dará cuenta de que si golpea o muerde, termina solito.

Responde con consecuencias lógicas. Si tu hijo empieza a tirarles arena o juguetes a otros niños en el parque, apártalo, siéntalo a tu lado y explícale que podrá volver a participar cuando esté listo para jugar sin hacer daño a otros niños.

Mantén la calma. No importa lo enojada que estés, trata de no gritarle, ni pegarle a tu niño. Si le gritas, le pegas o le dices que es un niño malo, en lugar de refrenar su comportamiento, lo único que lograrás es enojarlo más y darle más ejemplos de cómo ser agresivo. Si, por otro lado, tu hijo observa cómo te controlas tú, ese será el primer paso para que aprenda a controlar su propio temperamento.

Disciplínalo con constancia. Siempre que sea posible, responde a cada episodio de agresividad de la misma forma que lo hiciste la última vez. Al responder de forma predecible ("Has mordido otra vez a Miguel, eso significa que otra vez te tienes que sentar solito"), enfatizas un patrón que tu hijo aprenderá a reconocer y a esperar. Con el tiempo entenderá que siempre que se porta mal lo castigan dejándolo un rato solo. Y no permitas que la vergüenza o el coraje haga que le grites o pierdas el control, cuando tu niño haga de las suyas en un lugar público.

Recuerda que tienes que mantener la calma y reaccionar de manera constante y, además, todos los padres han pasado por estas situaciones. Si la gente mira, simplemente di algo como: "No es fácil tener un niño de 2 años", y luego actúa de la manera que consideres más apropiada.

Enséñale alternativas. Espera a que tu hijito esté más calmado, y háblale tranquilamente sobre lo que acaba de ocurrir. Pídele que te cuente qué pasó (¿Por qué te enojaste tanto con tu amiguito?). Explícale que es natural que se enoje, pero no está bien que lo demuestre pegando, pateando o mordiendo. Anímalo a encontrar una mejor manera de responder a sus sentimientos "con sus palabras" (pero no gritando: "Pedro, ¡me estoy enojando!") o pidiendo a un adulto que le ayude. Otras maneras apropiadas a esta edad para controlar el enojo es pegarle a una almohada o patear una pelota.



Enséñale a pedir disculpas. Asegúrate que tu niño entienda que tiene que pedir perdón tras haberle hecho daño a alguien. Si tu niño se niega, tómallo de mano y llévalo a que pida disculpas (incluso está bien si algunas veces eres tú misma, quien tiene que hacerlo por él). Aunque al principio no lo diga con sinceridad, poco a poco irá aprendiendo la lección. A esta edad, los fuertes impulsos de los niños a veces le ganan a su compasión natural, pero con el tiempo se acostumbrará a disculparse siempre que lastime a alguien.

Recompénsalo por su buen comportamiento. En lugar de darle tu atención solo cuando se comporte mal, procura "pillarlo portándose bien". Cuando le pida a otro niño que le deje subirse un rato al columpio en lugar de empujarlo, elógialo por haber expresado verbalmente lo que quería ("¡Qué bien le pediste que te prestara el columpio!") y, con el tiempo, se dará cuenta del poder de sus palabras. Elógialo cada vez que puedas y pronto se dará lo importante que es el buen comportamiento. Incluso le puedes ofrecer una calcomanía (pegatina) cada vez que te ayude a ordenar su cuarto.

Limita su tiempo frente a la televisión. Los dibujos animados y otros programas diseñados para niños a menudo contienen muchos gritos, amenazas, empujones, y hasta golpes y puntapiés, a veces presentados como algo cómico. Selecciona de antemano los programas que le permitas ver, especialmente si tu hijito tiene propensión al comportamiento agresivo, y cuando le dejes verlos, siéntate a su lado y haz comentarios sobre las situaciones que se presenten: "Ese niño tenía que haber pedido prestado el



balón en lugar de quitárselo al otro de las manos, ¿no crees?".

La Academia Estadounidense de Pediatría (AAP por sus siglas en inglés) recomienda que los niños mayores de 2 vean no más de una a dos horas de televisión diariamente.

Proporciónale mucha actividad física.

Seguramente te darás cuenta de que cuando tu niño no tiene la oportunidad de gastar su energía fuera de la casa, se vuelve un verdadero terror dentro de ella. Si tienes un niño muy activo, permítele que corra, salte, haga volteretas o juegue a la pelota. Procura que estas actividades sean al aire libre, para que pueda gastar un poco de toda esa energía.

No temas buscar ayuda.

A veces el coraje excesivo de los niños requiere más acción que la disciplina de los padres. Si tu niño parece comportarse agresivamente la mayor parte del tiempo, si parece asustar o molestar a otros niños, o si tus intentos de aliviar la situación no parecen tener mucho efecto, habla con el médico de tu hijito, quien te podría recomendar a un consejero o psicólogo infantil. Juntos podrán determinar la base del problema y ayudar a solucionarlo.

Recuerda que tu hijo es todavía muy pequeño. Si procuras ayudarlo con paciencia y creatividad, es probable que pronto lo único que quede de sus tendencias combativas sea el recuerdo.



- Cómo hacer que el "tiempo de castigo" funcione
- Estrategias de disciplina por edad
- Cómo hacer frente a sus pataletas en público.

5.04.10 Agresividad

Cuando un niño tiene propensión a agredir a otro y apreciamos que intenta causar un daño físico o psicológico, decimos que presenta AGRESIVIDAD.

Consideramos agresión al uso de la fuerza física, las burlas, los insultos verbales y el sarcasmo. Todos ellos, son muestras de agresividad. Aun cuando el instinto de acometividad existe en los animales, siempre es buscando un provecho. En la mayoría de los casos, es conseguir alimentos o defender su territorio.

En los humanos ha evolucionado y la podemos presentar, simplemente, para hacer daño.

Se dice que el hombre es el único animal que mata por placer, aun cuando esto es negado por varias escuelas que indican que, en el fondo de estas actitudes, subyace el demostrar la supremacía sobre los demás.

La educación que recibimos, las normas de nuestra sociedad, tratan de dominar este instinto, estableciéndose un conflicto entre ambos, educación e instinto.



Debemos tener precaución al castigar a niños agresivos. Sears, Maccoby y Levin (1957) demostraron que "la aplicación de castigos severos por conductas agresivas en niños genera, en éstos, grados muy altos de agresividad.

A veces se obtienen, con estas penas, conductas también no deseadas: apatía y pasividad. Se instruye a los hijos cuando es correcto, o no, mostrarse agresivos y en que grado deben serlo. Esto conlleva, en algunos casos, interiorizar unas normas que pueden entrar en conflicto con el ambiente que le rodea.

Como prevenir o moderar la conducta agresiva en los niños.

- Es fundamental, restar importancia a las situaciones de irritación. En ningún caso exagerarlas como medio de corrección.
- No pretendan tener siempre la razón. Respeten los puntos de vista de sus hijos y no traten de imponer violentamente los suyos.
- En medio de una discusión, paren y cuenten hasta diez. Si ven que se va iniciar una pelea con su hijo, salgan de esa habitación y, después, cuando los ánimos lo permitan volverán a plantear el tema y busquen una solución, entre ambos.
- No acepten desafíos ni apuestas. Pueden llevar a situaciones límite, nada convenientes para ambos lados.

Si su hijo se muestra agresivo, no caigan en la tentación de la escalada de mutua agresividad. Una sutil indiferencia les puede hacer salir airoso de la situación.



Dada la calidad de la TV actual, impedir a los más pequeños visualizar escenas de agresividad, de las cuales hay gran cantidad actualmente, en todos los canales.

Nota: Berkovitz demostró que cuanto más "justificada" es la agresividad que vemos, mayor es la posibilidad de que aumente la agresividad en los espectadores. Es decir, cuando son los "buenos" los que atacan a los "malos".

También afirmaba que esto no es válido para los dibujos, pues los niños los viven como una fantasía.

Mi experiencia es que los niños imitan a los dibujos. Los conocen perfectamente, tanto los nombres como los gestos y se disfrazan, en las fiestas de carnaval con los trajes de sus preferidos.

Berkovitz dice deben prohibirse las escenas de películas realistas es las que existan peleas, agresiones, sadismo.

5.05 Relación de contenidos.

Atravez de estos contenidos se puedo identificar los distintos puntos de vista que se tienen sobre la agresividad infantil, la misma que se encuentra ligada a el comportamiento el cual se va formando día a día, pero de no ser estimulado puede ocasionar varias limitaciones entre las cuales se encuentran ligadas de el entorno en el cual el niño se debe formar y el núcleo familiar que pierde el niño cuando no existe una correcta orientación hacia lo correcto, se establecen las normas sobre el trato del niño, a que se debe la agresividad infantil con sus respectivas causas , los limites que se de ben imponer en el hogar , el cómo prevenir y moderar la conducta de un niño agresivo, y el cómo enseñarle alternativas , el saber reconocer un error y pedir disculpas , el de limitar los tiempo en la televisión , proporcionando actividad física en la cual el niño descargue el máximo de sus energías y claro está el tener presente que pedir ayuda no significa ser mal docente o mal padre, sino todo lo contrario se ve ahí la necesidad que tienen en querer ayudar al niño a superar sus barreras y enseñarle que el ser humano es diferente a las demás especias por el hecho de que es un ser pensante ante todo el mundo y con valores y respeto llegara a el éxito.

5.06 Metodología

Dentro de la metodología se fundamenta en una relación inductiva y deductiva, es decir que se basa de lo general a lo específico utilizando diferentes medios como lo son: medios tecnológicos, audiovisuales y como ente fundamental la comunicación hablada y escrita con el personal docente que va a capacitarse, pues esta guía se ha desarrollado con el fin de llegar al maestro de forma reflexiva, en un entorno de respeto y armonía, sobre la importancia de no utilizar la agresividad como defensa, sino todo lo contrario el fortalecer el autoestima y confianza en el niño formando un carácter a base de valores en un medio que los permita desarrollarse de manera espontánea y educativa hacia sí mismos con amor y paciencia, diferenciando lo bueno de lo malo.

Como base fundamental se realizará la socialización de la guía a través de un taller referente al tema y la exposición de un video, en el Centro de Desarrollo Infantil "Función Judicial".



5.07. Taller.

7.1 Video de Reflexión “Devuélveme mis manitas”, duración 3.21 minutos.

7.2 Reglas de oro.

7.3 Saludos.

7.4 Apagar los celulares.

7.3 Papi no me pegues duración 3.25 minutos.

7.5 Disertación por parte de la facilitadora.

7.5.1 Diapositivas sobre el concepto de agresividad.

7.5.2 Causa y Efecto.

7.5.3 Tema.

7.5.4 Retroalimentación.

7.5.5 Evaluación.

Encuesta y entrevista.

8. Material didáctico.

Linfocus, computadora, videos, papel, esferos, marcadores, cámara, filmadora, grabadora, papelotes, revistas y goma.

Encuestas

1.- ¿Conoce que es la agresión infantil?

Si () No ()

2.- ¿Existen conflictos entre los niños al realizar trabajos grupales?

Si () No ()

3.- ¿El centro infantil cuenta con personal capacitado para realizar terapias de control de la ira con los niños?

Si () No ()

4.- ¿El CDI. Cuenta con una capacitación y preparación constante para mejorar el servicio que presta?

Si () No ()

5.- ¿Realiza talleres para docentes, estimulando el manejo que deben tener en las aulas con los niños agresivos?

Si () No ()

6.- ¿Realiza trabajos grupales entre los niños para desarrollar su integración?

Si () No ()

7.- ¿Solicita exámenes psicológicos al ingreso de cada alumno para conocer si tienen algún problema psíquico o emocional?

Siempre () A veces () Nunca ()



8.- ¿Fomenta el dialogo entre compañero que tienen este problema con la ayuda de un psicólogo?

Siempre () A veces () Nunca ()

9.- ¿Fomenta valores en el niño al realizar actividades?

Si () no ()

10.- ¿Realice un comentario sobre la importancia de conocer sobre el tema?

Tabulación:

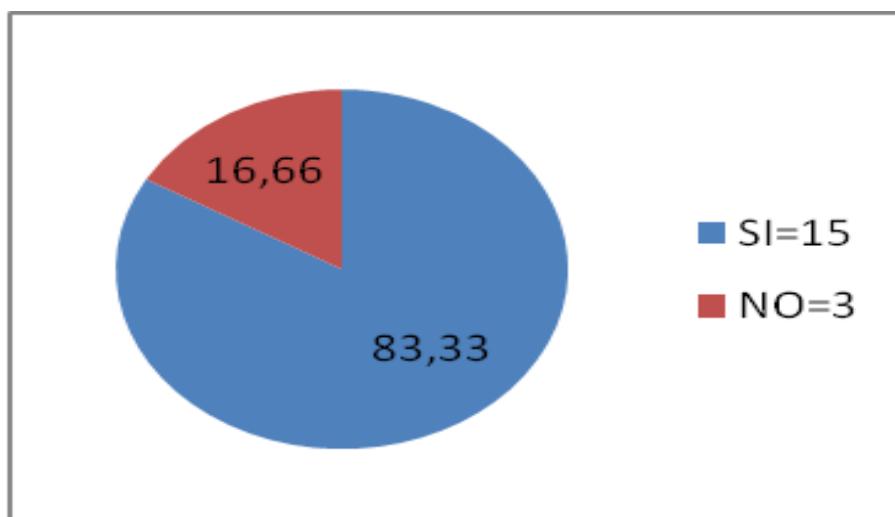
1.- ¿Conoce que es la agresión infantil?

Tabla 1

INDICADORES	DOCENTES	PORCENTAJE
SI	15	83,33 %
NO	3	16,66
TOTAL	18	100 %

Autora: ÑATO Margoth.

Figura 1



Autora: Ñato Margoth



El 83,33% de docentes conocen que es la agresión infantil, frente a un 16,66% que no los sabe, pero después de la socialización de la guía en un 100% de docentes ya supieron sobre el tema.

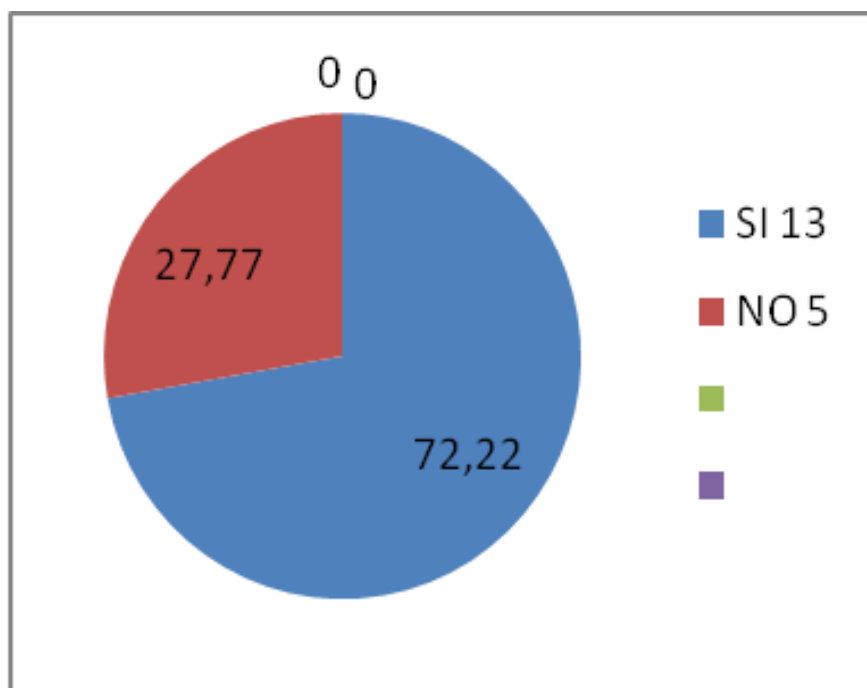
2.- ¿Existen conflictos entre los niños al realizar trabajos grupales?

Tabla 2

INDICADORES	DOCENTES	PORCENTAJE
SI	13	72,22
NO	5	27,77
TOTAL	18	100 %

Autora:Ñato Margoth

Figura 2



Autora:Ñato Margoth



En un 72,2% se conoció que existen conflictos entre los niños al realizar trabajos grupales, mientras que el 27,77% dicen que no tiene inconvenientes cuando trabajan en grupo con los niños.

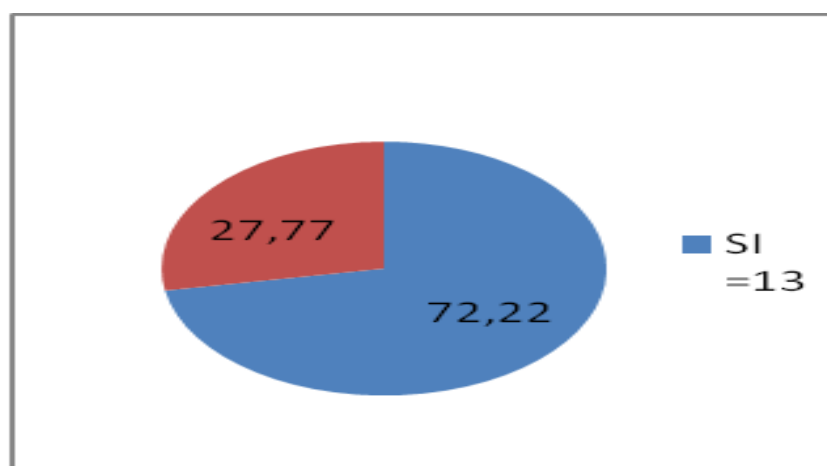
4.- ¿El CDI. Cuenta con una capacitación y preparación constante para mejorar el servicio que presta?

Tabla 3

INDICADORES	DOCENTES	PORCENTAJE
SI	13	72,22
NO	5	27,77
TOTAL	18	100 %

Autora:Ñato Margoth

Figura 3



Autora:Ñato Margoth



El 72,22% de encuestados coinciden con que cuentan con capacitaciones constantes para prestar un mejor servicio, pero el 27,77% manifiesta no tener capacitaciones actualizadas, es por ello que el taller sirvió de mucho ya que aumento el interés por parte de las autoridades por mejorar el servicio que prestan en la Institución.

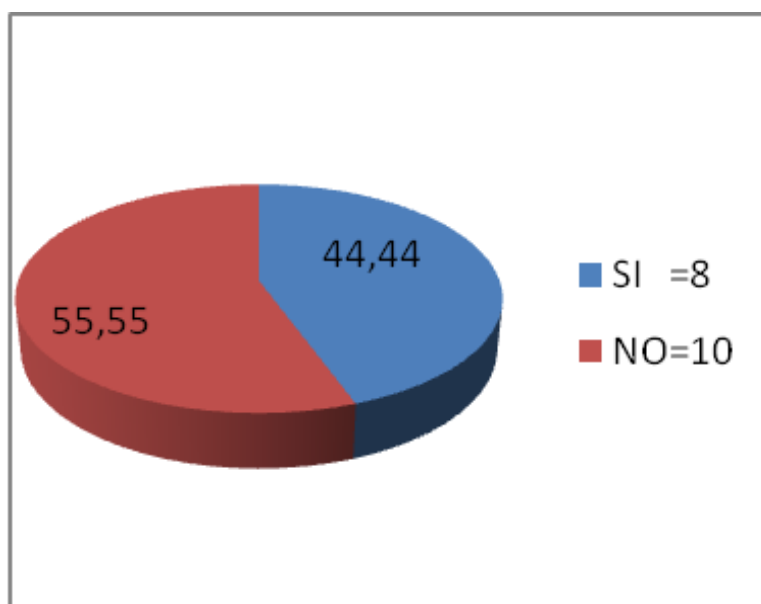
3.- ¿El centro infantil cuenta con personal capacitado para realizar terapias de control de la ira con los niños?

Tabla 4.

INDICADORES	DOCENTES	PORCENTAJE
SI	8	44,44
NO	8	55,55
TOTAL	18	100 %

Autora:Ñato Margoth

Figura 4





Autora:Ñato Margoth

El 44,44% de encuestados coincide con que han tenido capacitaciones sobre terapia de control de la ira para trabajar con los niños, mientras que el 55,55% admite no haber tenido capacitaciones sobre el tema.

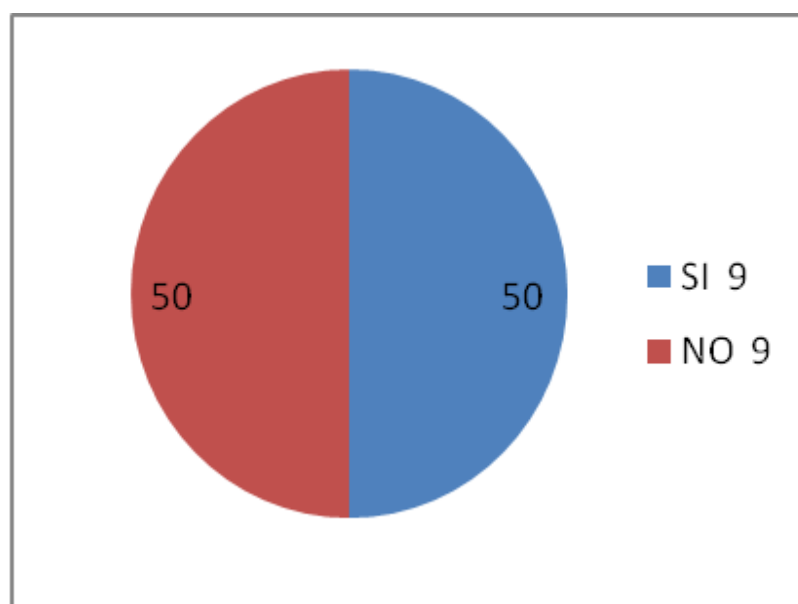
5.- ¿Realiza talleres para docentes, estimulando el manejo que deben tener en las aulas con los niños agresivos?

Tabla 5

INDICADORES	DOCENTES	PORCENTAJE
SI	9	50
NO	9	50
TOTAL	18	100 %

Autora:Ñato Margoth

Figura 5



Autora:Ñato Margoth



El 50 % de docentes han tenido capacitaciones para estimular el manejo de la agresividad en las aulas, pero el 50 % restante no lo ha tenido. Es por eso que al aplicar el taller se interesaron en un 90 % por conocer mas sobre el tema.

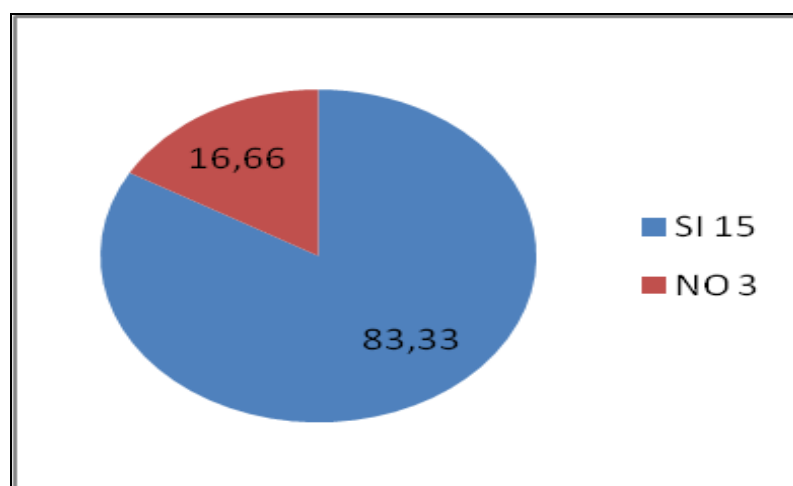
6.- ¿Realiza trabajos grupales entre los niños para desarrollar su integración?

Tabla 6

INDICADORES	DOCENTES	PORCENTAJE
SI	15	83,33 %
NO	3	16,66
TOTAL	18	100 %

Autora:Ñato Margoth

Figura 6



Autora:Ñato Margoth



. El 83,33% de docentes aplican trabajos grupales para desarrollar la integración en los niños, y el 16,66% no conocían sobre el tema, pero después de socializar este porcentaje de realizar trabajos aumentaron para trabajar con los niños.

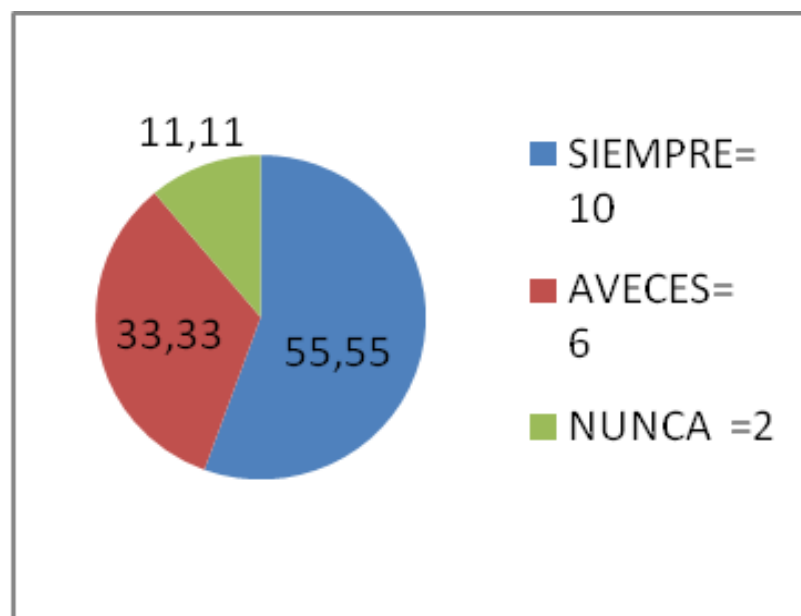
7.- ¿Solicita exámenes psicológicos al ingreso de cada alumno para conocer si tienen algún problema psicológico o emocional?

Tabla 7

INDICADORES	DOCENTES	PORCENTAJE
SI	10	55,55
NO	6	33,33
TOTAL	18	100 %

Autora:Ñato Margoth

Figura 7



Autora:Ñato Margoth



Al realizar las encuestas los resultados que arrojaron fue que el 55,55 % de docentes solicitan exámenes psicológicos antes de ingresar al C.D.I, el 33,33 % dice que el a veces solicita exámenes psicológicos y el 11,11 nunca solicita exámenes para ingresar al CDI

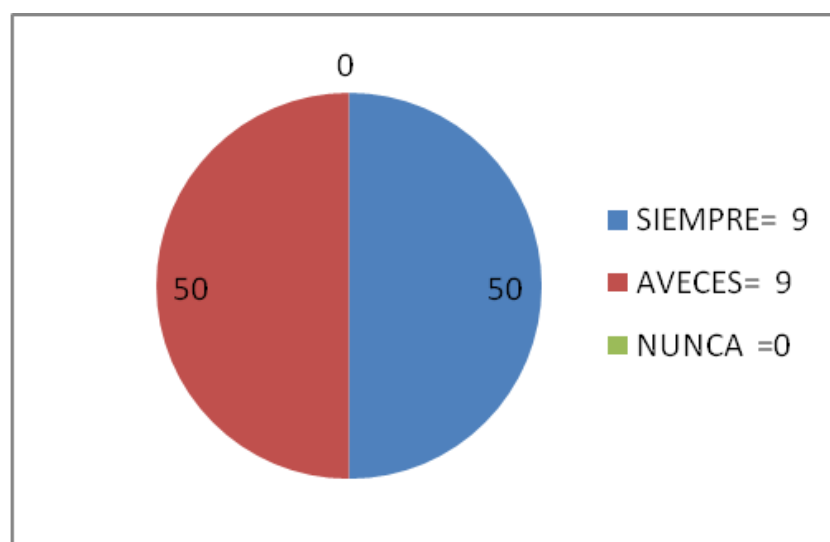
8.- ¿Fomenta el dialogo entre compañero que tienen este problema con la ayuda de un psicólogo?

Tabla 8

INDICADORES	DOCENTES	PORCENTAJE
SI	9	50
NO	9	50
TOTAL	18	100 %

Autora:Ñato Margoth

Figura 8



Autora:Ñato Margoth



Co la encuesta se conoció que el 50% de los docentes fomentan el dialogo entre compañeros en base de de un especialista y el 50% restante no lo hacen , pero después de la socialización el 90 % de docentes aprendió a ser investigativo y conocer mas sobre el tema con un especialista.

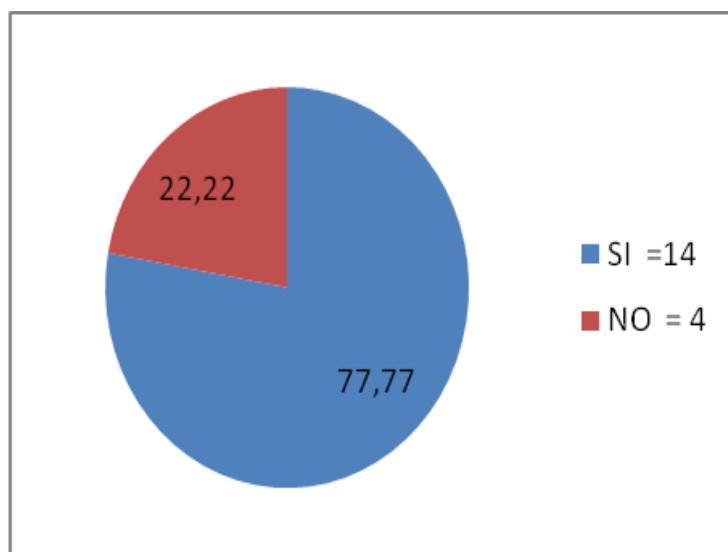
9.- ¿Fomenta valores en el niño al realizar actividades?

Tabla 9

INDICADORES	DOCENTES	PORCENTAJE
SI	14	77,77
NO	4	22,22
TOTAL	18	100 %

Autora:Ñato Margoth

Figura 9



Autora:Ñato Margoth



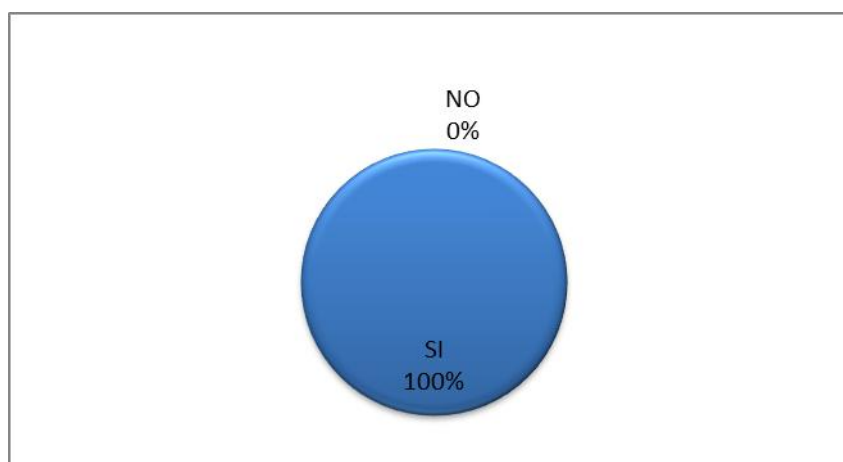
Mediante la aplicación de las encuestas se conoció que el 77,77 % de los docentes, fomentan valores en el niño y niña al realizar actividades diarias y que el 22,22 % desconocían de este procedimiento con los niños.

Después de la socialización el 100% de los docentes conocieron el beneficio de trabajar con actividades para desarrollar al niño de forma integral.

5.13 RESULTADOS DESPUES DE LA APLICACIÓN DE LA GUIA DE LA CONDUCTA AGRESIVA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS

1.-¿Cree usted que la elaboración de esta Guía de conductas agresivas ayudo a conocer mas sobre el tema?

Figura 10

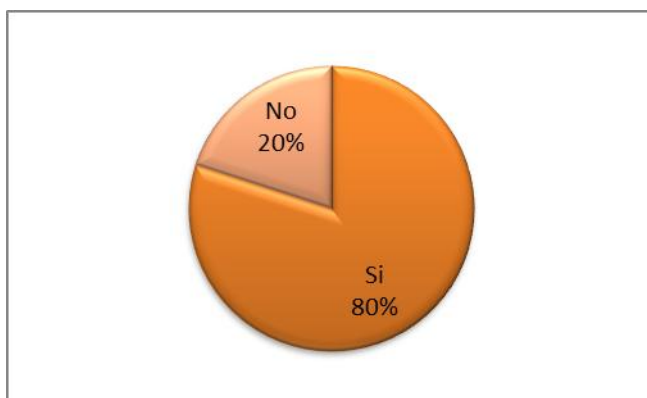


Autora: Margoth Ñato

Los resultados obtenidos de la encuesta a docentes del taller es muy satisfactorio ya que el 100% están de acuerdo que esta guía será de gran ayuda ya que así pueden ayudar al niño y niña a valorar y respetarse así mismo en base a dar respeto a los demás.

2.- ¿Aprendieron conocimientos innovadores de actividades para ayudar al niño a controlar su agresividad con quienes los rodean ?

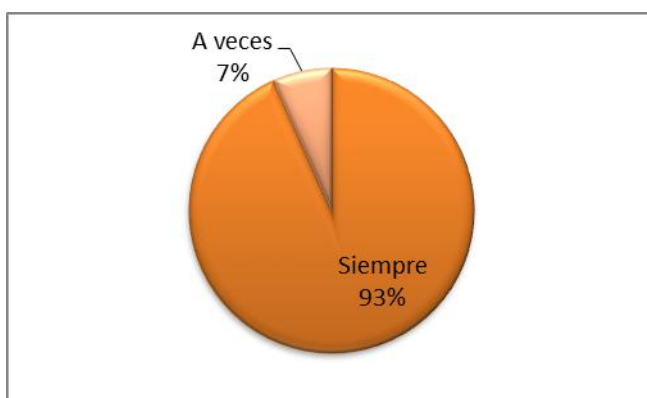
Figura 11



Autora: Margoth Ñato

EL 80% de docentes aprendieron nuevas actividades como estrategias para ayudar a controlar la agresividad en el niño y niña, pero el 20% ya las conocían así que este taller ayudo a reforzar sus conocimiento y conocer factores nuevos y características en los niños y niñas.

3.- Ahora que usted ya conoce las causas que pueden desarrollar a un niño agresivo , ayudaría a integrarlo con sus entorno.?



Autora: Margoth Ñato

El 93% de maestras afirman que al conocer las causas que potencian a un niño agresivo lo ayudarían a integrarse con toda la comunidad educativa en base a actividades en las cuales ellos puedan compartir con los demás.

CAPÍTULO VI

Aspectos administrativos

6.01 Recursos

Al socializar el proyecto se utilizar algunos recursos como:

Encuestas

Fotocopias,

Computador, proyector

Videos.

Salón del centro de desarrollo infantil “FUNCION JUDICIAL”

Los recursos Humanos.

- 1- Autora del proyecto
- 2- Tutor del proyecto
- 3- Lectora del proyecto.
- 4- Comunidad educativa (directora, docentes)

6.02 PROPUESTA.

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
EQUIPOS			
1 computadora	LAPTOP HP 11 E1 version AMD Led 18.5 D 750 GB 4	620.00	620.00
1 filmadora	PANASONIC filmadora 72 mp Proyector Full Hd 25x A 300x Handicap Touch	520.00	520.00
1 cámara	PANASOY Dsc-w610, 8.1mp,	450.00	450.00
1 impresora	Impresora CANON tinta continua	150.00	150.00

SUMINISTROS Y MATERIALES			
Internet 1 año	Iplanet plan	128.00	128.00
5 resmas	Papel bond, 75 gramos	5.50	27.50
1 caja de esferos	BIC, negro, azul y rojo	4.20	4.20
3 carpetas	Carpeta de perfil A4	1.20	3.60
1 Flash memory	Xtratech	11.00	11.00
1 caja de clips	Metálico de 50	3.00	3.00
VALOR PARCIAL			1917.30
+ 15 % IMPREVISTOS			287.55
VALOR TOTAL			2204.85



6.03 Cronograma.

ACTIVIDAD	NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL			
SEMANAS	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Selección del tema	x																							
definición del título	x	x																						
Planteamiento del problema		X																						
Formulación del problema			x																					
Justificación				x																				
Importancia					x																			
Antecedentes						x	x																	
Definición del problema central matriz T									x															
Análisis de involucrados									x															
Mapeo de involucrados									x	x														
Matriz de análisis de involucrados									x	x														
Problemas y objetivos											x													
Árbol de problemas												x												
Árbol de objetivos												x	x											
Análisis de alternativas													x	x										
Matriz de análisis de alternativas															x	x								
Matriz de análisis de																x	x							

CONDUCTA AGRESIVA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS Y EL MEDIO QUE LOS RODEA, GUÍA SOBRE EL MANEJO DE LA CONDUCTA AGRESIVA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DIRIGIDO A DOCENTES DEL CDI "FUNCIÓN JUDICIAL" UBICADO EN EL D.M.Q. AÑO 2013-2014

CONDUCTA AGRESIVA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS Y EL MEDIO QUE LOS RODEA, GUÍA SOBRE EL MANEJO DE LA CONDUCTA AGRESIVA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DIRIGIDO A DOCENTES DEL CDI “FUNCIÓN JUDICIAL”
UBICADO EN EL D.M.Q. AÑO 2013-2014

CONDUCTA AGRESIVA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS Y EL MEDIO QUE LOS RODEA, GUÍA SOBRE EL MANEJO DE LA CONDUCTA AGRESIVA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DIRIGIDO A DOCENTES DEL CDI “FUNCIÓN JUDICIAL”
UBICADO EN EL D.M.Q. AÑO 2013-2014



CAPITULO VII

7.01 Conclusiones

Como conclusión final sobre el proyecto realizado al implementar la nuevo modelo educativo con la utilización del I+D+I, sobre el tema referente a la agresividad infantil en niños y niñas de 3 años de edad, se evidencia un claro ejemplo de imitación por parte de los niños quienes observan el actuar de un adulto ya sea este el padre de familia o docente ya que al escuchar y observar el niño o niña aprende el comportamiento como algo natural que ellos creen deben imitar , ya que a esa edad es más fácil que el niño adquiera cualquier tipo de conocimiento y lo exprese ante sus semejantes o compañeros sin tener el grado de madurez para entender que el acto que realiza esta mal y con ello puede causar daños emocionales a sus compañeros.

Por tal motivo se ha investigado sobre el tema de la agresividad en niños niñas de 3 años de edad desacuerdo al entorno que los rodea, como lo son el determinar los factores que inciden en variar el comportamiento del niño y para esto se busca las bases fundamentales en el maro legal que cuidan los derechos del niño y niña entre las que encontramos los derechos y obligaciones del código de la niñez y los



objetivos del Plan Nacional del Buen vivir. Si un niño o niña sufre agresividad en su hogar esto incide en su entorno educativo ya que se ha observado que en algunos CDI hay niños o niñas que incluso llegan a practicar el bullying escolar o también llamado acoso escolar, al cual el docente debe prestar atención a cualquier indicio de agresión entre los niños y niñas, para de esta manera enseñar y educar a los niños y niñas sobre valores aplicándolos con el ejemplo y de esta manera, enseñar a docentes sobre el trato que se debe tener en esta situación, para que así ellos puedan orientar al padre de familia en cómo debe actuar en el hogar al observar esta situación y así ayudar a el desarrollo integral del niño en un entorno de armonía y límites, para que en un presente ellos sean quienes eliminen las diferencias que existen y busque la igualdad para todos y todas.

Por esta razón se ha realizado la guía sobre el manejo de la conducta agresiva en los niños y niñas de 3 años, la cual se aplicará en el CDI “Función Judicial” ya que en esta guía se enseña la mejor manera de tratar con los niños y niñas sin el uso de la violencia sino a través de la comunicación que permita hablar de forma clara y entendible en la cual se expresan sentimientos y emociones para que el niño se sienta seguro de expresarse con su entorno, en el cual debe crearse un hogar familiar en el cual se lleguen a acuerdos a través de la comunicación entre padres e hijos respetando sus necesidades con el amor, la paciencia e incluso hasta límites si estos lo ameritan, para evitar traumas emocionales que bajen el autoestima, temores y miedo a expresarse ante los demás, esto ayudará en el desarrollo escolar y en el entorno



en el cual se debe desarrollar un niño y niña, quienes se deben expresar de forma espontánea para una desarrollo integral.



7.02 RECOMENDACIONES.

- Establecer un cronograma exacto para la definición del proyecto.
- Tener respaldo del Instituto Superior para solicitar los lugares en los cuales se va a aplicar la guía (solicitud membretada).
- Que este proyecto se lo pueda aplicar en otros centros infantiles para concientizar a los padres de familia sobre el tema de la agresividad física en los hogares y C.D.I.
- Mantener un seguimiento del proyecto por parte de la carrera que se representa.
- Recomiendo la utilización de esta guía para padres de familia y docentes.
- Es recomendable tener más fuentes bibliográficas que nos hablen sobre este tema.
- Es recomendable conocer y aplicar los derechos de los niños y niñas, pero también el de sus obligaciones.
- Es importante que el ministerio de educación y otras entidades públicas, realicen programas donde se promueva un mejor trato de igualdad de género.
- Se recomienda implantar programas de motivación dirigido a niños y niñas en contra de la violencia.



ANEXOS

CONDUCTA AGRESIVA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS Y EL MEDIO QUE LOS RODEA, GUÍA SOBRE EL MANEJO DE LA CONDUCTA AGRESIVA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DIRIGIDO A DOCENTES DEL CDI “FUNCIÓN JUDICIAL” UBICADO EN EL D.M.Q. AÑO 2013-2014

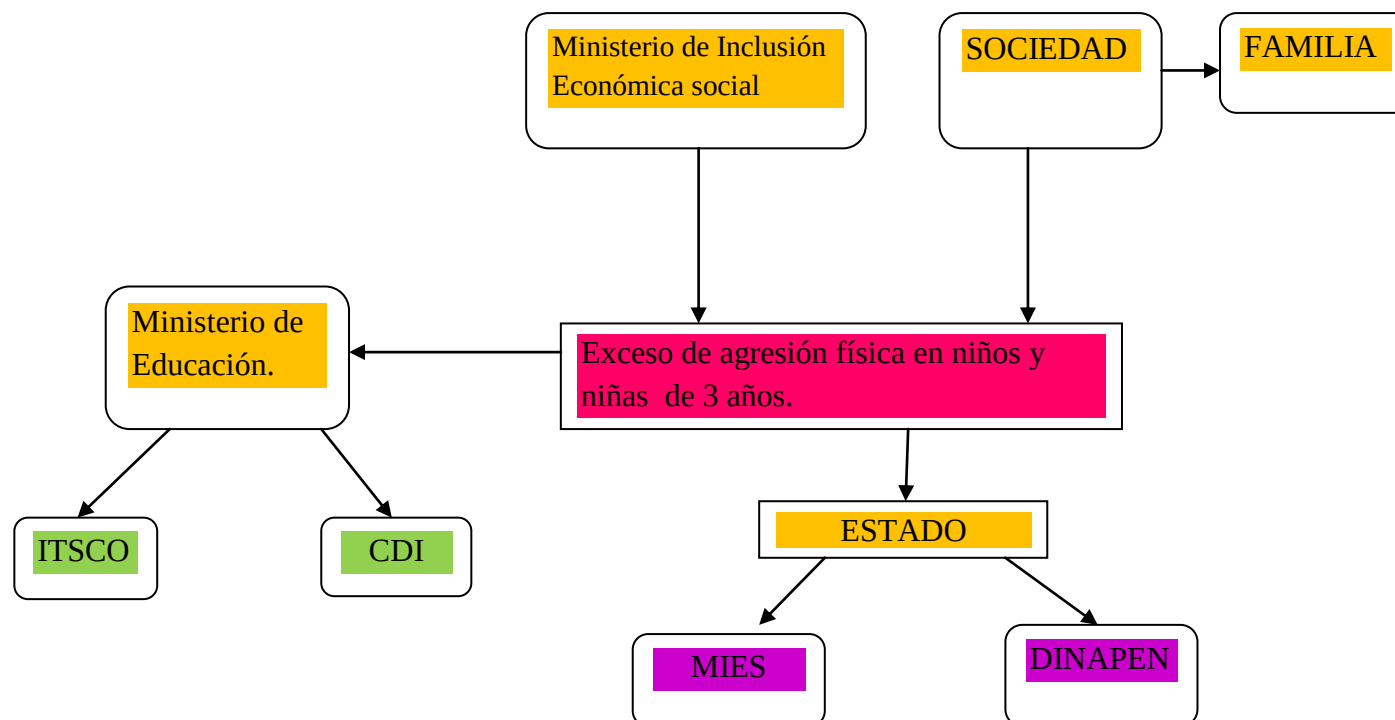
Tabla 16 Análisis de la Matriz T Apéndice “A”

Situación Empeorada	Situación Actual				Situación Mejorada
Niños con traumas psicológicos que no desea asistir a la escuela por miedo y vergüenza.	Exceso de agresión física en niños y niñas de 3 años.				Niños y niñas sin traumas psicológicos que desean asistir al Centro Infantil sin miedo ni temor.
Fuerzas Impulsadoras	I.Real	Pc. Ideal	I.real	Pc. Ideal	Fuerzas Bloqueadoras
Capacitación a docentes sobre el trato adecuado con niños de conducta agresiva.	2	5	4	1	Desinterés por parte de personal docente para la capacitación.
Talleres dirigidos a docentes sobre el tema conjuntamente con padres de familia y psicólogos capacitados.	2	5	4	1	Inasistencia por parte de padres de familia a talleres.
Actividades lúdicas en la que el niño participe de forma integral	2	5	4	1	Limitación al aplicar actividades lúdicas por parte de los docentes con los niños.
Evaluaciones periódicas a docente, sobre relaciones humanas con los niños.	2	5	4	1	Docentes no aceptan las evaluaciones,
Información adecuada a padres de familia, sobre programas educativos que deben ver los niños.	2	5	3	1	Escasa información del manejo de la tecnología.

Fuente: Elaborado por: Ñato Margoth

Figura 14 Mapeo de Involucrados

Apéndice “B”



Fuente: Elaborado por: Ñato Margoth

Tabla 17 Matriz de Análisis de Involucrados

Apéndice “C”

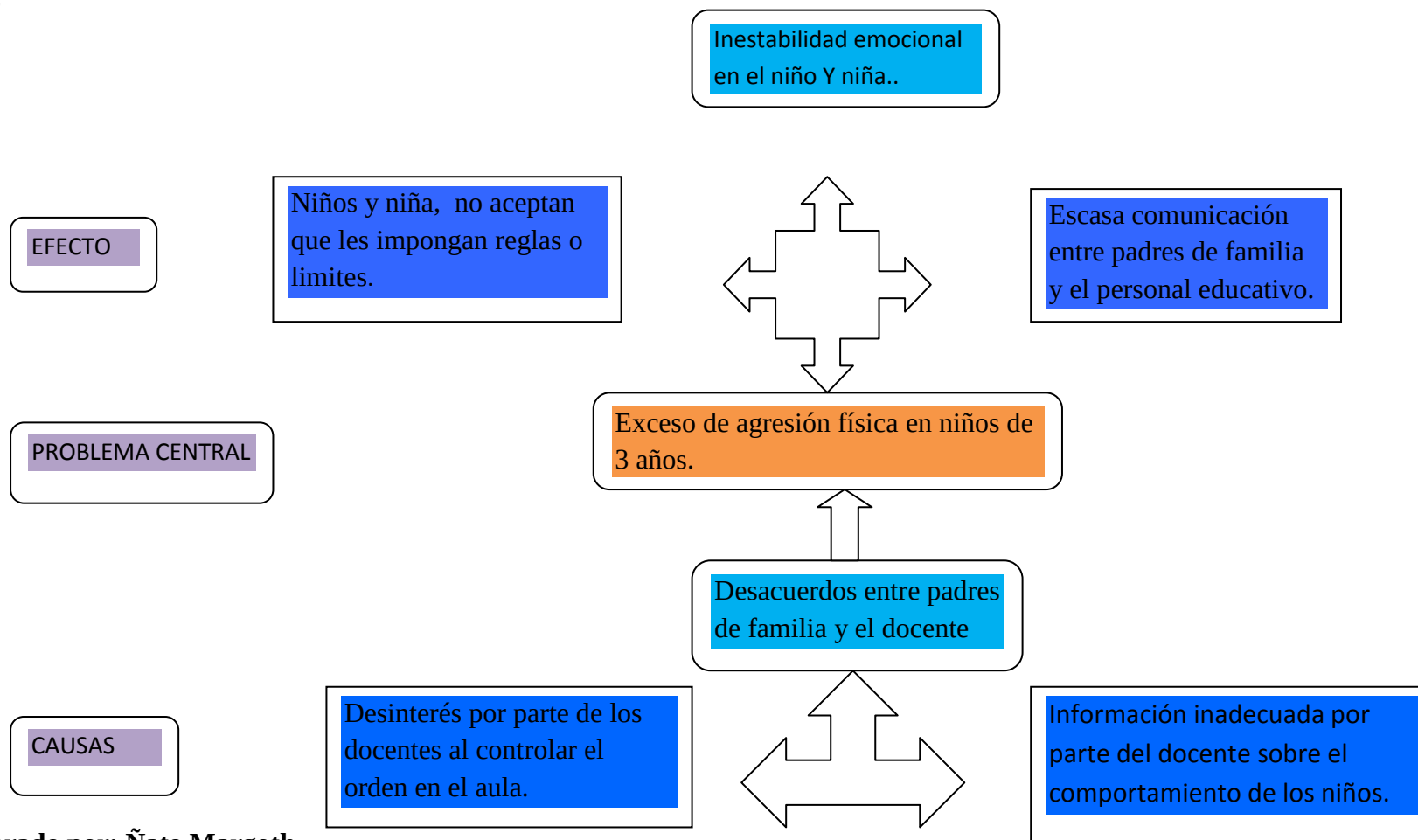
Actores Involucrados	Intereses sobre el problema central	Problemas Percibidos	Recursos Mandatos y Capacidades	Intereses sobre el proyecto	Conflictos Potenciales
El estado	Brindar capacitación a docentes, para educar con calidad y calidez.	Despreocupación al acudir a las capacitaciones que se ofertan de manera gratuita.	Código de la niñez y adolescencia, Plan del buen vivir. Art. 17	Reducir el índice de agresividad infantil.	Centros infantiles sin permisos correspondientes para su funcionamiento.
Ministerio de Educación.	Incluir al niño en todas las actividades, para su desarrollo integral con la comunidad.	Docentes que no tienen vocación por su profesión al educar a niños.	Foros sobre agresividad y el manejo de la ira.	Evitar conflictos en niños a través de la comunicación.	Desinterés por trabajar sobre el tema.
La comunidad	Capacitación a docentes sobre un trato adecuado con los niños que son	Docentes que no tienen vocación por su profesión al educar a	Plan nacional del buen vivir objetivo n° Objetivo 6:	Educación al docente para prevenir agresiones infantiles	Docentes despreocupados por

educativa	agresivos.	niños. Desinterés por parte del personal docente.	Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.	que lleven al bullying.	involucrarse en el tema
Unicef	Brindar protección a la niñez.	Desinterés que tienen la sociedad de este grupo vulnerable (los niños)	Proclamación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Disminuir el nivel de agresividad infantil.	Indiferencia por parte del gobierno a esta problemática.
MIES	Identificar y ayudar a la integración del niño en un entorno adecuado.	Desinterés por partes de la comunidad educativa.	Personal capacitado para los Centros de desarrollo Infantil.	Erradicar la violencia infantil.	Escasa colaboración en los hogares.

Fuente: Elaborado por: Ñato Margoth

Figura 16 Árbol de Problemas

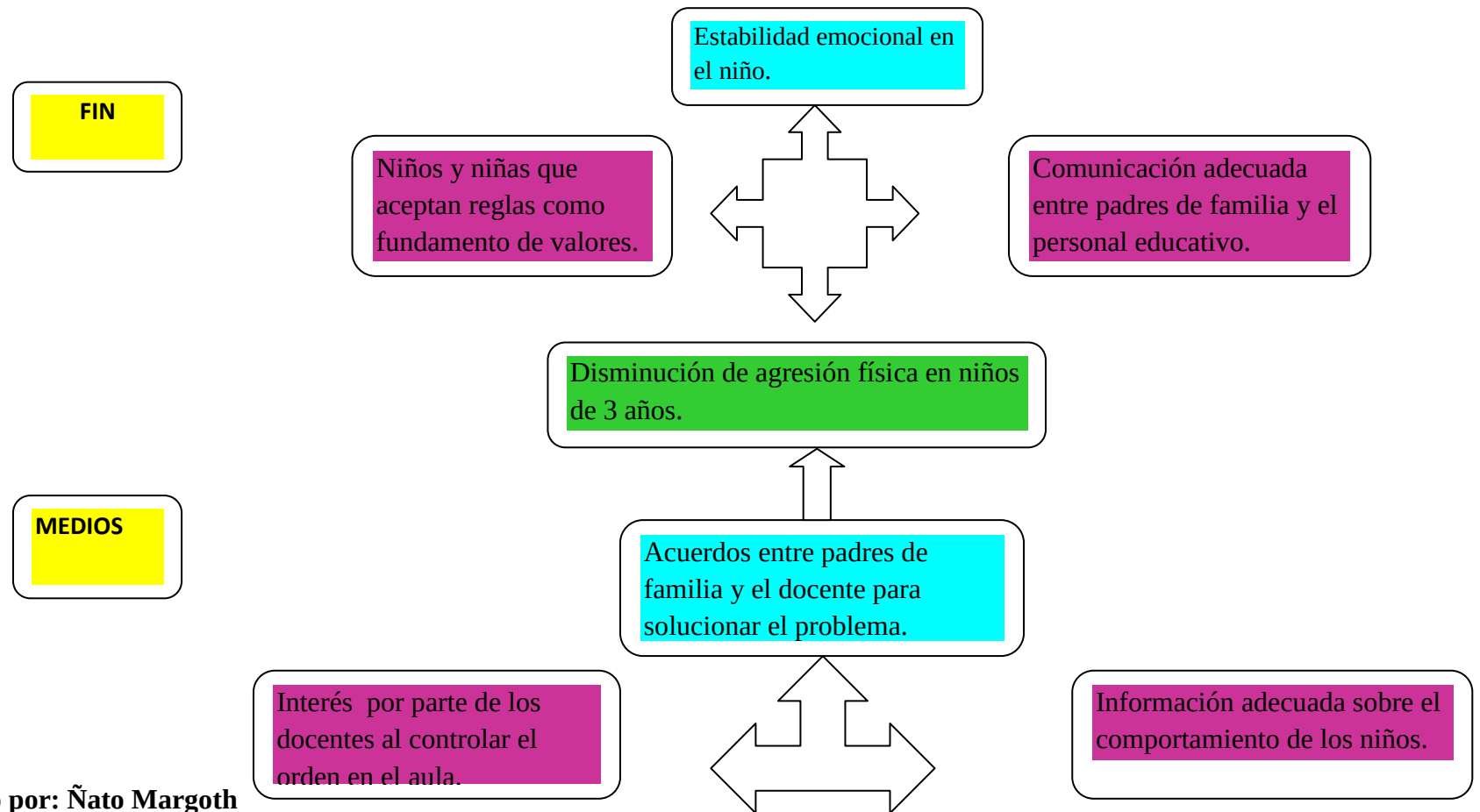
Apéndice “E”



Fuente: Elaborado por: Ñato Margoth

Figura 16 Árbol de Objetivos

Apéndice “E”



Fuente: Elaborado por: Ñato Margoth

Tabla 18 Matriz de Análisis de Alternativas

Apéndice “F”

OBJETIVO	IMPACTO SOBRE EL PROPOSITO	FACTIBILIDAD TECNICA	FACTIBILIDAD FINANCIERA	FACTIBILIDAD SOCIAL	FACTIBILIDAD POLITICA	TOTAL	CATEGORIA
Interés por parte de los docentes al controlar el orden en el aula	4	4	4	5	5	22	Alta
Información adecuada sobre el comportamiento de los niños.	4	5	4	5	4	22	Alta
Acuerdos entre padres de familia y el docente	4	5	5	5	4	23	Alta
Disminución de agresión física en niños de 3 años.	5	4	4	5	4	22	Alta

Fuente: Elaborado por: Ñato Margoth

Tabla 19 Matriz de Análisis de Impacto

Apéndice “G”

OBJETIVOS	FACTIBILIDAD DE LOGRARSE	IMPACTO DE GENERO	IMPACTO AMBIENTAL	RELEVANCIA	SOSTENIBILIDAD	TOTAL	CATEGORIAS
Interés por parte de los docentes al controlar el orden en el aula	El beneficiario es el niño. (4)	Convención de los derechos del niño niña y adolescente mediante el respeto a cada género. (4)	Mejoramiento del entorno educativo en el aula. (4)	Especialistas como un psicólogo, para el cuidado de niños agresivos. (4)	Docentes que asisten a charlas psicológicas. (4)	20	alto
Información adecuada sobre el comportamiento de los niños.	Autoestima alto en los hijos. (4)	Nivel educativo alto. (4)	Desenvolvimiento espontáneo, acorde al entorno en el que se encuentre. (4)	Primar los derechos de los niños. (4)	Fomentar lazos de respeto y protección de padres a hijos. (4)	20	alto
Acuerdos entre	Comunicación	Respeto entre la	Entorno	Padres que	Respeto de	22	alto

padres de familia y el docente	para disminuir la agresión (4)	comunidad educativa. (4)	adecuado para el desarrollo integral del niño brindándole seguridad y confianza. (5)	actúan y ayudan en la disminución de la problemática. (4)	criterios y opiniones entre la comunidad educativa. (5)		
Disminución de agresión física en niños de 3 años.	Reducción de la agresión infantil, con un entorno escolar respetuoso. (5)	Respeto por parte de los padres de familia en desarrollo del niño. (4)	Entorno amistoso entre niños y niñas sin discriminación. (5)	Respeto entre los niños demostrando igualdad. (4)	Mejor calidad de vida en el desarrollo del niño con un medio apropiado para ellos. (4)	22	Alto
TOTAL						84	alto

Fuente: Elaborado por: Ñato Margoth

Figura 17 Diagrama de estrategias

Apéndice “H”

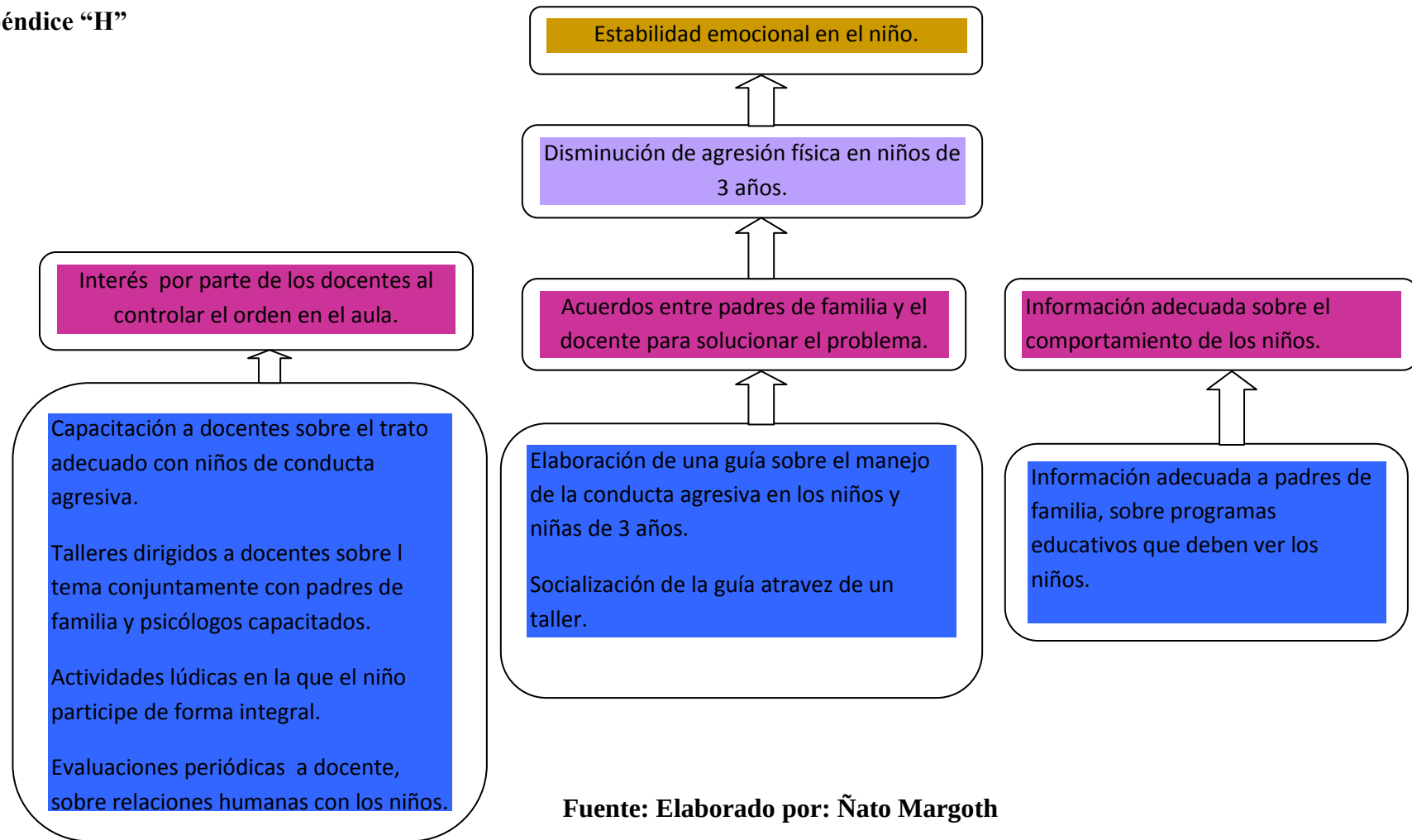


Tabla 20 Matriz de Marco Lógico

Apéndice I4

FINALIDAD	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Estabilidad emoción al en el niño.	Disminuye la agresión y el maltrato entre los niños de su misma edad a partir de aplicar el taller ya que no conocía en un 100% sobre la agresividad infantil, solo el 83,66 sabia sobre la agresividad infantil y el 16,66 % lo desconocían, pero después de la socialización el 100 % de las docentes obtuvieron información y conocieron la importancias de saber sobre el tema.	Base de datos de las encuestas y entrevistas entregadas a la dirección del CDI, en la cual se destaca la disminución de agresión en los niños y niñas.	El Ministerio de inclusión Económica y Social acredita a los seminarios y talleres como un aporte para la comunidad.

PROPOSITO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Disminución de agresión física en niños de 3 años.	Reducir conflictos entre los niños, en las actividades grupales que se realizan desde la aplicación de la guía los trabajos grupales aumentaron en un 100%, para disminuir la agresividad infantil, ya que antes de la socialización solo el 83,33 realizaban trabajos grupales con los niños y el 16,66% no lo hacían, a raíz de esto aprendieron a trabajar de forma conjunta con todos los niños.	Encuestas y entrevistas realizadas a docentes y psicólogos, entregados en la dirección del Centro de Desarrollo Infantil.	Talleres dirigidos a padres de familia y el personal educativo, destinado para velar el desarrollo integral del niño.

COMPONENTES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Interés por parte de los docentes al controlar el orden en el aula.	Docentes que promuevan reglas y normas a partir de la aplicación del taller ya que antes de esto no mantenían el orden en el aula en un 60 %, pero a partir de esto el porcentaje aumento a un 90% que conocen como manejar a los niños que tienen esos problemas.	Encuestas y entrevistas a docentes a cargo del directorio del CDI. Para mejorar el trato en el aula.	Evaluaciones a docentes de forma conjunta con la comunidad.
Información adecuada sobre el comportamiento de los niños.	Reducción del problema en el entorno educativo desde la aplicación del taller ya que el entorno del niño no era el adecuado en un 60%, pero a partir de este se ha hecho hincapié en crear un ambiente amable y agradable en el cual el niño y niña se desarrolle en un 100%.	Atravez de encuestas realizadas por parte del CDI.	Disminución de la problemática con una comunicación adecuada.

Acuerdos entre padres de familia y el docente para solucionar el problema.	Acuerdos entre la comunidad educativa y familiar desde el mes de febrero a partir de la socialización del proyecto con un 90%, ya que así han llegado a compartir responsabilidades y deber de forma conjunta en un 100 %.	Registros del CDI en el cual se establecen actividades compartidas entre los docentes y el padre de familia que demuestran el mejor desenvolvimiento de la comunidad educativa con el trato al niño.	Padres y comunidad educativa dispuestos a capacitarse, para ayudar al niño en su desarrollo integral.
--	--	--	---

ACTIVIDADES	RESUMEN DEL PRESUPUESTO	MEDIOS VERIFICADOS
1.1 Interés por parte de los docentes al controlar el orden en el aula.	Gastos suministros de oficina. Transporte. Equipo. Gastos honorarios.	Comprobantes. Contratos. Informe económico. Boucher.
1.2 Capacitación a docentes sobre el trato adecuado con niños de conducta agresiva.	Costos de materiales. Movilización. Equipos. Publicidad.	Comprobantes Contratos Informe económico Estado de cuenta.
1.3 Talleres dirigidos a docentes sobre el tema conjuntamente con padres de familia y psicólogos capacitados	Costos materiales. Movilización. Equipo. Gastos honorarios.	Comprobantes Contratos Informe económico Estado de cuenta.

2. Información adecuada sobre el comportamiento de los niños.	Gastos de materiales. Movilización. Gastos honorarios Asistencia especializada.	Comprobantes Contratos Informe económico Estado de cuenta.
2.1 Actividades lúdicas en la que el niño participe de forma integral	Gastos materiales. Movilización. Capacitaciones.	Comprobantes Contratos Informe económico Estado de cuenta.
3. Acuerdos entre padres de familia y el docente para solucionar el problema.	Gastos materiales. Movilización. Pagos honorarios psicólogo.	Comprobantes Contratos Informe económico Estado de cuenta.

3.1 Información adecuada a padres de familia, sobre programas educativos que deben ver los niños.	Gastos materiales. Movilización. Equipos. Publicidad. Capacitación.	Comprobantes Contratos Informe económico Estado de cuenta.
--	--	--

Fuente: Elaborado por: Ñato Margoth.

FOTOGRAFIAS DEL TALLER





